

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Pues, buenos días señorías.

Comenzamos la sesión de la comisión de Hacienda, presupuestos y administración pública de las doce horas del 16 de noviembre con tres puntos en el orden del día. *[Se inicia la sesión a las doce horas y once minutos].*

El primero: lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior que, si no hay ninguna observación, la tendríamos aprobada por asentimiento.

El segundo punto orden del día: Comparecencia del consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022, en lo concerniente a su departamento.

Bienvenido, señor Soro a esta Comisión. Tiene la palabra por tiempo estimado de veinte minutos.

*El señor consejero de Vertebración, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias presidente. Buenos días, señorías.

Voy directamente al grano. Intentaré no excederme de los veinte minutos.

Como han podido comprobar, el presupuesto del Departamento de Vertebración del Territorio para 2022 se incrementa un 13%, pasa de casi ciento cuarenta y nueve millones de euros a más de ciento sesenta y ocho millones, pero a esta cantidad, que ahora está consignada en la sección trece, hay que sumar más de sesenta y seis millones procedentes de los fondos europeos del mecanismo de recuperación y resiliencia destinados a vivienda y a transportes que vamos a recibir este año, en 2021, pero que se incorporarán al presupuesto de 2022.

Así, el presupuesto que vamos a gestionar el próximo año alcanza la cifra histórica, como explicaré, de doscientos treinta y cuatro millones, lo que nos va a permitir reforzar las políticas sociales, sobre todo, el derecho a la vivienda digna y adecuada, impulsando la rehabilitación y el aumento del parque público de vivienda en alquiler, luchar contra la despoblación a través del Fondo de cohesión territorial, avanzar hacia una movilidad más sostenible y respetuosa con el medioambiente y estimular la reactivación económica y la creación de empleo en el conjunto del territorio a través de la inversión pública.

Como explicaré, dos de cada tres euros del departamento se destinarán a inversión en infraestructuras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como decía, empiezo por los créditos para el año veintidós de la sección trece, son ciento sesenta y 8,2 millones, 19,3 millones más que el año pasado, un incremento del 13%, pero sobre todo lo que quiero destacar es, el protagonismo de los capítulos inversores del departamento: el capítulo seis, de inversiones reales y el siete: transferencias de capital, que entre los dos crecen respecto del año anterior, un 33%, casi más de veintisiete millones.

Los dos capítulos inversores del departamento suman ciento once millones, lo que supone el 66% del presupuesto, como decía, de cada tres euros que gestionemos más de dos se dedican a inversión. El año pasado era solo el 56%.

Las direcciones generales que más crecen del departamento son la de vivienda, un 34% y la de transportes, un 31%. Y esto debido sobre todo a la incorporación de los fondos europeos procedentes del mecanismo de recuperación de residencia.

Este es precisamente la principal novedad de estos presupuestos de la incorporación de fondos europeos a través del Plan de recuperación transformación y resiliencia aprobado por el Gobierno de España.

El Departamento de Vertebración, va a recibir fondos procedentes de tres de las componentes del plan, la componente dos: El plan de rehabilitación y regeneración urbana para vivienda, y para transportes: Fondos procedentes de la componente uno, plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos metropolitanos, y componente seis: Movilidad sostenible segura y conectaba.

Pues bien, el presupuesto de 2022 hemos incluido una previsión muy prudente de los fondos europeos que vamos a recibir, insisto, el año que viene, con reflejo ya presupuestario del año veintidós procedentes de esos tres componentes.

Hemos consignado diez millones para vivienda y diez con cuatro millones para transporte. En total, en el presupuesto del año 2022 se incluyen 20,4 millones de euros. Insisto, que se trata de una estimación, porque las conferencias sectoriales de las que formamos parte, como saben, el ministerio de las comunidades autónomas, todavía no han aprobado la distribución de los fondos que recibiremos en 2022.

Por lo tanto, una estimación en presupuesto de lo que pensamos que podemos recibir el año que viene.

Lo que sí que está aprobado definitivamente en las conferencias sectoriales, es la distribución de los fondos del mecanismo, recuperación y resiliencia correspondientes a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

este ejercicio al ejercicio 2021, que están a punto de transferirse por el ministerio, estamos en la tramitación final para recibir esos fondos del ministerio.

Se trata nada menos, como decía, de 66,2 millones en total, 32,8 millones para transporte, 33,3 millones para vivienda, ya aprobados y que vamos a recibir en los próximos días o semanas, pero la ejecución de estos fondos no comenzará hasta 2022.

Por eso es clave para explicar lo que les estoy comentando la disposición adicional novena del texto articulado de la Ley de Presupuestos, la adicional novena, lo que prevé es, que los remanentes de esos créditos, créditos que amparan, insisto, gastos financiados con fondos procedentes de mecanismos de recuperación y resiliencia, se incorporarán a los créditos del ejercicio 2022. Esto lo que dice, como digo, la disposición adicional novena.

Es decir, como el cien por cien de esos fondos, insisto, esos sesenta y seis coma dos millones, al finalizar este ejercicio 2021 será permanente, es imposible esa fusión, en lo que queda de año se incorporarán en enero al presupuesto del veintidós y por eso, como les digo, el presupuesto real que vamos a gestionar desde el departamento del próximo año, asciende a la cifra histórica de 234,4 millones de euros, los 168,2 consignados en la sección trece, más los sesenta y seis coma dos que incorporaremos en enero procedentes en los MRR del veintiuno.

Y esto, estos doscientos 34,4 millones, supone un incremento de ochenta y cinco millones y medio respecto del presupuesto del año anterior, un 57,4% de incremento.

A continuación, destacaré las partidas que considero más importantes de cada una de las secciones del presupuesto y por supuesto, después, aclararé cualquier cuestión que planteen o completaré la información que necesariamente va a ser, va a ser breve.

Empezaré por la Secretaría General Técnica: El presupuesto de seis con seis millones de euros. Incluimos ya la última transferencia de capital a la Empresa Pública, Suelo y Vivienda de Aragón para culminar el Plan interés general de Aragón destinado a la implantación de la plataforma agroalimentaria de Épila.

Como saben sus señorías, Suelo y Viviendas es la responsable de ejecutar las obras de urbanización e infraestructuras y los sistemas generales supralocales, conforme a los requerimientos, conforme a las especificaciones del PIGA.

Pues bien, el importe de esta última transferencia con la que ya culminaremos esta obra asciende a uno con nueve millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Volvemos a adoptar con el capítulo siete, también de la Secretaría General Técnica, una subvención nominativa a favor de la Fundación San Miguel de Jánovas, un importe de cincuenta mil. De esta manera, el importe total que hemos venido destinando a Jánovas desde 2016 hasta 2022, ascenderá a quinientos ochenta mil euros, quinientos ochenta mil euros para recuperar un espacio tan lleno de simbolismo, sobre todo ahora, tan lleno de futuro.

Por último, en Secretaría General Técnica, destaco una novedad: Hasta ahora, el presupuesto de carreteras era el que incluía las transferencias que hacíamos al consorcio del túnel de Bielsa y a la ECT espacio Portalet. Como saben, tanto el consorcio túnel de Bielsa, como la ECT espacio Portalet, se ha integrado en una nueva Agrupación Europea de cooperación territorial Pirineos-Pinguinet, de la que formamos parte, además del Gobierno de Aragón, el departamento francés de Pirineos Atlánticos, Altos Pirineos y la Diputación de Huesca.

Dado que el objetivo y el trabajo de la nueva ECT es muy transversal, hemos decidido incorporar la transferencia a la nueva ECT, no en carretera, sino en Secretaría General Técnica, nos parecía que era mucho más razonable, y por eso, a partir de este año, la transferencia se realizará desde la Secretaría General Técnica, este año, sumando el capítulo cuatro y siete, la extraordinaria o gasto, o inversión de capital, la transferencia a la nueva... será de trescientos veintidós mil euros.

Paso a la Dirección General de Ordenación del Territorio, dotado su presupuesto con 6,8 millones de euros.

Empiezo por el Fondo de cohesión territorial, subimos un millón de euros en la dotación del año pasado. Pasamos de dos millones a tres. Tenemos previsto trescientos mil euros para asociaciones, gasto corriente, y para inversión, 2,3 millones para entidades locales, y cuatrocientos mil euros para empresas.

En el capítulo seis destaco una parte importante. Ciento ochenta mil euros para la transformación de ID Aragón, esa infraestructura de datos espaciales de Aragón, en una infraestructura de conocimiento geográfico que dialogue, que nos permita una mejor gestión del territorio.

Otra parte importante, pero que va a ser clave en el futuro, son los quinientos cincuenta mil euros destinados a un trabajo importante que estamos haciendo, que es la renovación de la cartografía de detalle de Aragón a escala uno, cinco mil.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, por último, aunque ya no son fondos financiados con [...?]. Por cierto, hay un error en el anexo de inversiones: son fondos propios. Vamos a destinar ochenta mil euros al mantenimiento del Camino de Santiago.

Y, por último, como novedad también, en el capítulo siete de ordenación del territorio, incluye la transferencia nominativa a favor del Ayuntamiento de San Chuan de Plan, ciento cinco mil euros, destinados a financiar, en colaboración con el Departamento de Agricultura, un proyecto que nos parece muy interesante, que es el de la escuela de pastores.

La Dirección General de Urbanismo, cuenta con un presupuesto de 11,7 millones de euros, en el capítulo seis dotamos una cantidad total de cuatrocientos veinticinco mil euros para financiar la redacción de planes generales, simplificados o delimitaciones de suelo urbano de municipios que carecen de replanteamiento, nos va a permitir esta cantidad, financiar el catorce, financiar y realizar, catorce planes y dieciséis delimitaciones de suelo en los que ya estamos trabajando.

Y en el capítulo siete de urbanismo, incluimos una transferencia de capital también al Suelo y Vivienda de Aragón por un importe de ocho millones para seguir financiando en el 2022 la rehabilitación y organización de la estación internacional de Canfranc y su entorno, como saben, ya están concluidas las nuevas, las obras de la nueva Playa de Vías, la nueva estación, la rehabilitación del exterior, estamos ahora trabajando en la rehabilitación interior y la urbanización de la explanada de los Arañones.

La previsión es acabar la urbanización en verano y la rehabilitación del edificio histórico final de año, y por eso este año ven que hay una dotación importante de ocho millones, porque estaremos terminando las obras, quedará algo para el año siguiente.

Dirección general de Carreteras, tiene un presupuesto de setenta y cuatro millones y medio, la dotación para inversiones reales, específicamente inversiones reales de la Dirección general de Carreteras ascienden a casi cincuenta, cuarenta y nueve millones, un incremento del 10% respecto del año pasado. Nuestra prioridad sigue siendo, y será, la conservación ordinaria y seguiremos apostando por la gestión pública a través de nuestras brigadas de conservación, además de créditos en capítulo uno, gastos de personal, y en el dos, fundamentalmente, reparación y conservación de maquinaria y material de transporte, destaco tres partidas relativas a las brigadas, incluidas en los capítulos tres y seis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En primer lugar, un millón, 1,1 millones destinado al programa de renovación de maquinaria, fundamentalmente para, a través de arrendamiento financiero, con opción de compra, adquirir setenta y dos vehículos destinados a nuestro parque. El mayor problema que tenemos en estos parques es la antigüedad de los vehículos, y por eso vamos a invertir en cuatro años, cinco millones a través de y Leasing, como digo, para renovar el parque.

Uno coma dos millones, para suministro de combustible para los vehículos de los parques y cuatrocientos cincuenta mil, para las emulsiones bituminosas, para los tratamientos superficiales que hacen las brigadas.

Como saben, para complementar, para apoyar a nuestras brigadas, contamos nueve contratos de servicio, y la cantidad que vamos a destinar a estos nueve contratos de servicio este próximo año son trece millones, algo más de trece, 13,1 millones de euros.

Contiene el presupuesto también, créditos con uno coma a dos de dotación para seguir impulsando año que viene tres programas específicos de seguridad vial: El programa de actuación en tramos de concentración de accidentes, pasamos de los cuatrocientos mil de este año a los quinientos mil. Cien mil euros más para actuar en los tramos de concentración. Saben que son tramos que representan alrededor del 2% de la longitud de la red, pero en ellos se concentra el 20% de los accidentes con víctimas, por lo tanto, su gestión, su tratamiento es especialmente eficaz.

El programa de marcas viales, dotado con seiscientos mil euros, doscientos mil euros por cada provincia y el plan de aforos para saber la IMD, la intensidad media diaria en nuestras carreteras, dotado con cien mil.

Para viabilidad invernal, además de cuantías, se destina uno coma tres millones, específicamente, para material fundente, la sal, y para contratar equipos quitanieves que complementen los medios propios.

El programa ordinario de inversiones en carreteras está dotado con créditos por un total de 18,4 millones de euros, con estos 18,4 vamos a impulsar, a continuar o a iniciar un total de veintiún actuaciones. Tienen la relación en el anexo de inversiones, citaré únicamente los tramos: intersección de la 129 a Farlete, Villanueva de Gállego y Castejón de Valdejasa, de la Nacional A-2 a Torres de Perejiles, Cubel-Monterde, en las Altas Cinco Villas, del desvío de Undues de Lerda a Urries, y de Navardún a [...?]; Lagueruela a Bea; Fonfría a Allueva; Torrevelilla a La Cañada de Verich, Híjar a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Puebla de Híjar. El convenio de acceso sur a Javalambre, que estamos desarrollando con la Diputación de Teruel.

En la A-140, Binéfar intersección de la A-22 y Valcarca-Binaced, en la Guarguera, cruce de Belarra, cruce de Artosilla, la escuadra de Castigaleu, cruce de Bernués- Jaca. En la última fase ya de esa carretera, de La Peña, Conchel, Pomar, Santa Lecina; Biscarrués Ardisa, Almudévar-Tardienta, Calamocha-Navarrete, La Puebla de Valverde-Estación de Javalambre, Ejea-Farasdués; Arganda-límite de provincia. También la última fase de esta carretera en Aranda. Seguimos también con el proyecto, aunque ya dotamos presupuesto para obra de la Salinas de Sin y Plan, el acceso a Chistau y dos millones como bolsa de refuerzos para refuerzo de firme.

Estos 18,4 millones, hay que añadir 1,1 millones para inversiones complementarias necesarias para su ejecución, doscientas cincuenta y cuatro mil euros de asistencias técnicas, ochocientos mil de expropiaciones y cien mil para liquidaciones y certificaciones finales, de modo que, sumando las dos partidas, podemos decir que el programa ordinario de inversiones en carreteras está dotado en total, con diecinueve millones y medio.

Junto al programa ordinario, vamos a seguir impulsando en colaboración con los ayuntamientos el programa de travesías de acceso a poblaciones: está dotado para el próximo año con 3,3 millones de euros.

Hemos programado dieciocho actuaciones. Citaré únicamente las localidades: un castillo, Sástago, Aragón, Sabiñán, Villamayor de Gállego, **Morés**, Azanuy, Castillonroy Alcolea de Cinca, Ayerbe, Anfiles, Villanova, Barbastro, Valderrobres, Orihuela del Tremedal, Ariño, Albarracín, Olalla. Como ven, también vamos a cubrir el conjunto del territorio.

El Plan Extraordinario de Inversiones en carreteras cuenta con una dotación para financiar asistencias técnicas en el año 2022, por importe de seiscientos cuarenta y cinco mil, dotamos seiscientos noventa mil para emergencias, quinientas cuarenta de esos seiscientos noventa, destinados ya a la reparación del viaducto sobre el ferrocarril en quinto, de doscientos cincuenta mil en previsión de nuevas emergencias.

Y, por último, en el capítulo seis, dotamos los 6,2 millones de euros que tenemos que incluir el año viene, ya será el último. para financiar la liquidación final derivada de la presunción contrato de la autopista Ara A-1.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, por último, en el capítulo cuatro de carreteras, dotamos 2,9 millones para financiar los pagos pendientes, las bonificaciones de ligeros y pesados de la AP-2 y de la AP-68, como digo, la previsión de lo que quedaría de pagar de este año 2021.

Paso a Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.

43,7 millones de presupuesto. En primer lugar incluimos el Plan de vivienda. Como saben sus señorías, el plan de vivienda dieciocho-veintiuno, termina este año, no está aprobado todavía el plan veintidós-veinticinco.

Lo que hemos hecho ha sido introducir una dotación similar a la del año pasado, todavía está el futuro plan, dotamos para el plan de vivienda dieciocho millones, 13,3 procedentes del ministerio, cuatro con ocho procedentes del Gobierno de Aragón, tanto fondos cofinanciados como fondos complementarios.

Como explicaba antes, el mecanismo de recuperación y resiliencia se incorpora en el capítulo siete, diez millones de previsión para los seis programas de rehabilitación residencial a nivel de barrio, a nivel de edificio, mejora de viviendas, la oficina de rehabilitación y libro del edificio existente y también el programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social energéticamente eficientes.

Como digo, hemos incluido diez millones, previsiblemente, cuando se aprueben los criterios en conferencia sectorial será más dinero, pero de momento, hemos puesto diez millones.

El capítulo dos incluye un crédito de quinientos cuarenta y ocho mil euros para financiar el convenio que tenemos con Suelo y Vivienda de Aragón para la gestión de cobros y la gestión social de las viviendas patrimoniales, además del programa de mediación hipotecaria y alquiler.

Y en el cuatro, otro convenio con Suelo y Vivienda de Aragón de uno con ocho millones de euros para financiar el convenio para gestionar la bolsa de alquiler social. Incorporamos doscientos cincuenta mil euros para financiar oficinas de vivienda, en principio, en Huesca y Teruel y una cantidad de ciento cincuenta mil euros para abordar la infravivienda y el chabolismo. Seguimos con convenios con Huesca y Jaca, Jaca a través de la Fundación Thomas de Saba, pero incorporamos a Épila y Tauste, sabiendo que el futuro nuevo plan de vivienda tiene un programa específico con esta finalidad.

En el capítulo seis de vivienda, dotamos la partida de dos millones para incrementar el parque público de vivienda en alquiler social, cuatrocientos cincuenta mil euros para el programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación de viviendas



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

patrimoniales, con dos líneas, la de mantenimiento de conservación ordinaria del patrimonio inmobiliario del Gobierno, que destinamos a vivienda social, y la destinada a rehabilitación energética en materia de accesibilidad universal de esas viviendas sociales, de esas viviendas patrimoniales, que destinamos, como digo, al alquiler social.

Continuamos con el programa Aragón Accesible, con una dotación de trescientos cincuenta mil euros, el programa de restauración arquitectónica, con setecientos mil y, por último, cincuenta y cinco mil destinados al laboratorio de calidad de la edificación.

Termino Vivienda con una novedad importante: la dotación de tres millones de euros a la empresa Pública, Suelo y Vivienda de Aragón, para impulsar la construcción de la primera fase de viviendas destinadas a alquiler social en la calle La Merced, en Huesca. Se trata en total de... vamos a financiar con esta cantidad la primera fase, que son unas primeras veintisiete viviendas, en total son ochenta y ocho, pero ya en la primera fase entra la totalidad de la parte subterránea, los noventa garajes y los ochenta y ocho trasteros, además de la urbanización de las dos calles, La Merced y San Lorenzo.

Y termino con la Dirección General de Transportes, que tienen un presupuesto de 23,4 millones de euros, como siempre al capítulo cuatro.

En primer lugar, dotamos los créditos necesarios para cubrir el déficit tarifario que se produce en las líneas regulares de viajeros en las diferentes modalidades de prestación del servicio, un total de 5,2 millones de euros.

En primer lugar, las concesiones: las ayudas a líneas deficitarias de viajeros tienen uno coma ocho millones para el veintidós. Esta cantidad estará destinada a cubrir una parte del déficit de explotación del veintiuno solo entre junio y diciembre, porque entre enero y mayo, los meses del estado de alarma se han cubierto con las subvenciones que hemos convocado este año 2021, por importe de 2,6 millones de euros.

En contratos programas, mantenemos la dotación en dos millones, la transferencia al consorcio de transporte del área de Zaragoza, en un millón, en la línea regular de viajeros de interés especial hay una novedad, dotamos con trescientos sesenta y cinco mil euros, seguimos con Plaza, Aeropuerto de Zaragoza, Hospital de Barbastro, pero incluimos, por los problemas que ha habido con la operadora, la financiación del servicio a Walqa y la Escuela Politécnica superior de Huesca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y en ayudas a líneas deficitarias locales, los noventa mil euros que venimos dotando todos los años, dirigido a las mancomunidades del Alto Valle del Aragón, Sierra del Pobo y Sierra de Gúdar.

La transferencia a la empresa pública, promoción de actividades aeroportuarias, para financiar actuaciones de la Estrategia Aragonesa de conectividad aérea, se fija este año en 1,9 millones de euros.

Y, por último, dentro del capítulo cuatro de transportes, doscientos ochenta y cinco mil euros destinados a la Fundación traspirenaica, un instrumento fundamental para impulsar las comunicaciones trasfronterizas, para trabajar por la reapertura del Canfranc, por el Cantábrico-Mediterráneo, por el Portalet, por Bielsa y también para apoyarnos en la gestión de la nueva CTP Pirineos.

El capítulo dos de transportes, incluye una dotación de quinientos ochenta y cinco mil euros para asistencias técnicas necesarias para la implantación del nuevo mapa concesional del transporte público de viajeros que como saben, estamos trabajando para que entre en vigor el 1 de enero del veintitrés, dotamos un millón para liquidar el pago de los servicios prestados por Renfe en 2021, con ese millón entendemos que cubriremos lo que quedaba pendiente del veintiuno de los servicios prestados por Renfe.

En el capítulo cuatro incluimos una partida pequeña de diez mil euros, pero muy simbólica, para apoyar a Tradime, a una asociación de transportistas, como saben, para para financiar los cursos de formación, algo clave en el sector del transporte.

Y una novedad importante: En el capítulo seis de transportes, es que por primera vez incorporamos una partida importante de trescientos mil euros para el mantenimiento de la vía verde de Ojos Negros.

Y termino, señorías, como decía, dentro del presupuesto de transportes se incluye el mecanismo de recuperación y resiliencia, en total, esos 10,4 millones a los que me refería. Aquí sí que no están aprobados, pero sí que sabemos cuáles van a ser las cuantías, y por eso dotamos para el año 2022, 1,7 millones para digitalización propia, para la digitalización en ámbitos competenciales de la comunidad autónoma. 4,6 millones para ayudas a las empresas de transporte para la transformación de flotas y 3,9 millones para la digitalización, también ayudas a empresas para digitalización, y de otros noventa mil euros, que vamos a destinar a un convenio que queremos hacer con la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cámara de Comercio para la gestión de subvenciones que destinamos a empresas. Insisto, transformación de flotas y digitalización.

Este, señorías, es un resumen rápido de estos presupuestos y, por supuesto, quedo a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor consejero, entiendo que no es necesario suspender la sesión.

Pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios. Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Presidente, buenos días.

Señor Soro, gracias por sus explicaciones y por comparecer para dar cuenta de su presupuesto en el ámbito del presupuesto de la comunidad. Un presupuesto que, evidentemente, este año viene absolutamente marcado por el incremento de fondos de la Unión Europea que nos deben servir para esa transformación hacia la sostenibilidad, hacia la vertebración del territorio también, porque sin ella no va a haber sostenibilidad alguna y también alguna cuestión derivada de cambio de modelo productivo, que es lo fundamental.

Decíamos y debatíamos con los consejeros y consejeras que le han precedido en esta sala en la presentación de sus respectivas cuentas, de sus respectivas secciones, que este presupuesto cambia de prioridades, fíjese en este caso concreto, yo creo que es importante, que el ámbito de las inversiones dedicadas a la mejora de los derechos sociales, a la mejora del bienestar y a la mejora de inversiones vinculadas al avance de materias tan básicas como la vivienda, eran necesarias, eran necesarias.

Y en ese sentido por contra, como ha venido pasando en otras secciones que en las que esta formación ha hecho una crítica evidente de cómo al final no éramos otra cosa que meros transmisores del dinero que recibimos de Bruselas para el ámbito de la actividad privada, las transferencias este año, creo recordar en el conjunto del presupuesto, han incrementado en 51%, en un 51%, la transferencia a empresas privadas, no ha sido en su departamento, que esa cifra es menor, pero sí consideramos que era necesario, bueno, pues recuperar a veces el recuperar en la media lo posible estos años en los que se ha priorizado fundamentalmente la agenda social, porque priorizando también en rehabilitación, en eficiencia energética, el acceso al que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

asequible y social de la vivienda o en movilidad sostenible, también es priorizar en ese sentido la agenda social.

Yo considero que en ese sentido, bueno, pues es importante resaltar que esas prioridades van a ser también las que Izquierda Unida ponga encima la mesa a la hora de enmendar su sección, que evidentemente la enmendará, pero que valoramos positivamente pues cuestiones que usted ha trasladado, como, por ejemplo, sus incrementos en materia de vivienda, en materia de rehabilitación, que puedo decir, devienen de los esfuerzos que a nivel del Estado y también a nivel de la Unión Europea se están haciendo para salir de esta crisis de forma distinta a crisis anteriores, evidentemente.

Hablaba usted de esos 66,2 millones de más que habrá que sumar a este presupuesto, hombre, a Izquierda Unida le hubiese gustado, cuando menos, que nos hubieran hecho una aproximación del objeto de gasto de esos 66,2 millones, por cuanto además toca materias muy sensibles que consideramos importante recalcar, y hablo de la vivienda, o hablo del de la movilidad. Yo creo que esas cuestiones deberían haberse puesto en la agenda además y en el presupuesto, o cuando menos en un anexo, o cuando menos en una explicación previa para poder hacer un análisis cierto y riguroso del que, del cómo y del porqué y del para qué, van a servir esos fondos.

Remitiéndonos a lo que plantea el presupuesto como tal, es verdad que incrementa, pero es verdad que el peso relativo en el conjunto de las cuentas, más o menos se queda igual, es decir, 2,3 frente al 2,2, de lo que suponía la sección en años previos. Por lo tanto, le digo lo mismo que le he dicho a la consejera que le ha precedido en el uso de la palabra desde ese sillón en el que están sentados para contarnos cuáles son sus presupuestos: ¿qué pasará, qué pasará cuando las transferencias, cuando los fondos extraordinarios derivados de la salida de la crisis de otra manera, puestos a disposición de las comunidades y de los Estados por Europa, pues dejen de existir?

Y una reflexión clara, que yo quiero compartir con usted también, habida cuenta de que es el portavoz en el ámbito del Gobierno de una de las cuatro formaciones políticas que lo conforman y de marcada sensibilidad progresista. La necesidad de abordar este debate en términos políticos para garantizar la sostenibilidad de las cuentas a medio y largo plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No podemos seguir esperando a que no llegue financiación de fuera. Es verdad que ese modelo de financiación hay que mejorarlo, compartimos esa cuestión, pero también es verdad que el ámbito interno de Aragón, tenemos que avanzar hacia esa redistribución de la riqueza, no solo cuando se genera, que eso se está planteando en el ámbito del Ministerio de Trabajo, sino también por la vía de la redistribución de la riqueza a nivel impositivo.

Dicho esto y hablando ya en términos concretos sobre su comparecencia, a mí hay alguna cuestión que sí que me gustaría trasladar.

En primer lugar, vamos a empezar por la Dirección General de Transporte, por ejemplo, una cuestión que no es menor para Izquierda Unida, que es el impulso a ese plan aragonés de la bicicleta, yo quiero ponerlo en valor, tal y como aparece en el presupuesto, por cuanto también avanza hacia, bueno, pues una movilidad, entendiéndolo como una movilidad sostenible, que es cómo tenemos que entender este uso, este transporte y además, bueno, pues responde también al empeño de años atrás que está formación política...

Le quiero preguntar sobre el gasto corriente en transporte: baja un 64% y la memoria no hace ninguna reseña a esos motivos. Usted ha detallado alguno y también baja el 20% el capítulo de transferencias corrientes, que no sé si ahí estará incorporado lo que comentaba del Bielsa y el Portalet, pero que estos descensos tan bruscos, pues bueno, yo quiero que usted me explique a qué se deben, porque claro, decía que está consignado ya el tema deficitario de los transportes por carretera y nos ha hablado de un millón para pagar los trenes, para pagar a Renfe los trenes.

¿Usted cree que con un millón vamos a cumplir con lo acordado en esta Cámara? porque si no, al final, claro, conviene aclararlo, porque uno de los argumentos que usted ponía es que estamos hablando los servicios prestados, es decir, que pagamos a año vencido y, por lo tanto, lo que Izquierda Unida entiende es que esto hay que garantizarlo y hay que garantizarlo también a futuro. De eso ya debatiremos después, en años posteriores, pero, en cualquier caso, a nosotros nos preocupa.

Nos preocupa también, pues porque consideramos que no se está haciendo realmente un impulso por la vertebración del territorio a través del ferrocarril, haciendo que los demás medios de transportes de alguna manera coadyuven a su desarrollo ni desde el ministerio y tampoco creemos que desde aquí con la política mapa concesional, eso ya lo debatimos usted y yo en otra comparecencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Paradójicamente, vuelven a mantener la Promoción de Actividades Aeroportuarias: uno con nueve millones, me parece que ha dicho, que bueno a nosotros nos parece que esto no es tan prioritario como otras cuestiones y además tampoco entra dentro de nuestras competencias si leemos ya a la literalidad del Estatuto. Pero bueno, en cualquier caso, que me aclare si con ese millón va a dar para cumplir con el mantenimiento y por los acuerdos alcanzados durante todos los debates que hemos mantenido estos meses atrás.

Con respecto a la Dirección General de Carreteras, que es uno de los programas más inversores, el presupuesto apenas incrementa un 2,5%, las inversiones previstas pasan de 46,6, a 48,7 millones, y hemos observado que el gasto corriente y las transferencias, tanto corrientes como las del capital bajan. Entonces, cuestiones que nos vienen a la cabeza. El pago de la autopista entre Villafranca y el Burgos sigue siendo protagonista de las inversiones, pensemos a ver que opciones a futuro o qué mecanismos utilizamos porque el final, pues al final, pasa lo que pasa, hipotecas.

Yo le quiero reconocer, en el anexo de inversiones las obras incluidas bien detalladas. En cualquier caso decir que los presupuestos tan menos afinados que años anteriores, a veces eso facilita difícilmente la lectura, y también observamos una cuestión por la que le quiero preguntar, porque ha pasado un poco de refilón: el porqué de la bajada de la partida para travesías. Nos parece... nosotros lo que hemos podido comprobar es que ha bajado, entonces que nos cuente un poco a que se debe.

Otra cuestión que no queda suficientemente en aclarada en la memoria del gasto es la situación del pago, el convenio de peajes de autopistas, usted ha adelantado aquí ahora algo, cuándo acabaremos con esta cuestión. Hay un importe para la liquidación del veintiuno de la AP-2 y del pago a la AP-68, bueno, ¿cuándo vamos a concluir con todo este tipo de cuestiones?

Y con respecto a Suelo y Vivienda. Suelo y Vivienda ha invertido grandes cantidades, usted hablaba de Bonarea, de Épila y hablamos también del Canfranc, cuarenta y un millones y veintitrés millones, en principio Bonarea acaba este año y Canfranc, bueno, pues ha dicho que quedará un año más, pero será menor. En cualquier caso, le preguntamos al consejero de Hacienda una cuestión que nos dijo, bueno, que no había nada consignado, y yo quiero preguntarle usted también.

La venta de terrenos. Venta de terrenos urbanizados o por su gestión, ya que el conjunto del presupuesto consolidado no contempla ninguna enajenación como le digo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

entonces, ¿va a haber capitalización de la Sociedad, de Promoción urbanística y de vivienda? Es decir, ¿vamos a recuperar? ¿Qué ingresos están previstos, señor Soro?

Sobre la gestión social de la vivienda. Sabe que para Izquierda Unida es uno de los elementos fundamentales. Nos preocupa mucho que la urgencia no sea garantizar el derecho a techo, señor Soro, y espero que este presupuesto sirva, las enmiendas que destinamos, que hicimos para el año en curso, para este año que acaba, precisamente perseguían adquisición fundamentalmente de vivienda para dar respuesta a las incapacidades que teníamos para, bueno, pues alojar a cuatro miembros de la misma familia en una vivienda de propiedad pública.

¿Cuántas viviendas han comprado? Yo le quiero preguntar por eso, porque es importante saber cómo han ido esas ofertas de compra. cuántas viviendas hemos podido adquirir y qué trabajo se está haciendo con los municipios precisamente para garantizar cuestiones como la mediación.

Hablaba usted de las oficinas de mediación con Huesca y Teruel. Nos preocupa mucho que una vez que el Gobierno de Aragón asume la política de mediación para evitar, por ejemplo, situaciones como las que vivimos hace dos semanas, el lunes de hace dos semanas, de un desahucio en esta ciudad, no haya mediación posible, porque ese desahucio por ejemplo, se podía haber evitado. Entonces, ¿qué va a pasar con esas oficinas de mediación, y si contempla también en esos sesenta y seis millones destinar a estas cuestiones del ámbito, en este caso concreto de Zaragoza, pues alguna cuestión en esta dirección?

Y sobre el fondo cohesión territorial, simplemente decirle: a nosotros nos parece importante esta partida, porque es la única que responde a la estrategia de ordenación del territorio y la directriz especial contra la despoblación, y nos gustaría que se transversalizase en el conjunto de políticas públicas. Se lo hemos dicho en multitud de ocasiones, no entendemos por qué de alguna manera compartían competencias en esta materia, comisionados, presidencia, vertebración, si no se coordinan, y lo que nos preocupa y queremos preguntarle es si ¿existen espacios, como sí que existen en materia igualdad o sí que existen en materia de digitalización, precisamente para garantizar la coordinación de todas las políticas en materia de vertebración? Sobre todo, para aplicar estos criterios que, como con buen acierto, se sitúan encima la mesa.

Compartimos la actualización de lo que es la cartografía la mejora de las herramientas digitales para garantizar este tipo de políticas, pero nos preocupa que al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

final, pues bueno, esto se quede de nuevo un papel, en un departamento estanco, con una partida limitada y que no trascienda, no lo capilarice al conjunto de la acción política del gobierno al que pertenece.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz.  
Turno para el Partido Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Muchas gracias, señor consejero, por venir aquí y contarnos lo que el presupuesto depara en su departamento.

Un presupuesto que está encarnado dentro de los presupuestos de la Comunidad para el año 2022, que son los segundos más expansivos de toda la historia con siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros, si quitamos el gasto financiero, seis mil ochenta millones de euros, que van dirigidos principalmente a ese contexto del que venimos, de protección social y sanitaria, pero naturalmente el año 2022, que tiene esa voluntad por parte del Gobierno de Aragón, de que sean unos presupuestos expansivos.

Toca reconstruir tras la pandemia, toca de alguna manera transformar e impulsar la economía y los sectores productivos, y además también toca vertebrar territorio, aprovechar para, de alguna manera, generar un impacto. Un impacto positivo en donde suscribimos una de las palabras que usted ha dicho: que hablaba de crear riqueza, de que creen empleo alrededor de... ponía un ejemplo, de esas inversiones, por ejemplo, que se podían realizar en el territorio.

Crear riqueza, crear empleo es vertebrar territorio, y eso es fijar población, especialmente dada la realidad, que tenemos en Aragón, con ese amplio territorio y poca población y, en definitiva, pues que aquí como bien sabe, señor consejero, somos los que mejor sabemos que podemos hacer para poder implementar y luchar contra políticas activas como, por ejemplo, de la despoblación, porque a veces Madrid, queda demasiado lejos.

Venimos de lo que es hablar con el consejero de Hacienda, también con el vicepresidente del Gobierno de Aragón, donde también hablaba de que era el presupuesto más expansivo de la historia, histórica, también con la propia consejera de Ciencia y, en definitiva, hoy usted aquí nos ha dado unas cifras que también nos gustan, que creemos que son históricas y que, al final, si son históricas y son buenas cifras, eso también es bueno para nuestro territorio.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vuelvo a decir, más aún, saliendo de esas crisis pandémicas que hemos tenido y en donde toca implementarlas alrededor del territorio.

Hablaba de lo que es Vivienda y Rehabilitación, naturalmente, para que la gente no solo el medio urbano, para que la gente se pueda quedar a vivir en los pueblos y también para implementar otro tipo de políticas, como puede ser la rehabilitación de vivienda, el alquiler social o incluso implementar medidas de eficiencia energética dentro de los edificios, hay que hablar de vivienda y de rehabilitación.

Hablaba, naturalmente, de lucha contra la despoblación, el departamento está trabajando ya desde hace años de forma activa en luchar contra la despoblación, vuelvo a decir, nadie mejor que los que estamos aquí para de alguna manera ver lo que muchas veces se sufre en un territorio despoblado, pero también como con políticas activas, cómo se puede revertir esa despoblación como está pasando en los últimos años.

Ha hablado también de movilidad sostenible. Es verdad que caminamos hacia un nuevo tiempo, Europa también nos exige unos nuevos retos y no se puede hablar solamente de movilidad, sino que también tiene que ser movilidad sostenible.

Y también hablamos de acciones para impulsar la creación de empleo en el territorio. Daba un dato que yo creo que es positivo y que hay que remarcar: que prácticamente dos de cada tres euros eran para eso. A nosotros eso nos gusta. Generar inversión, generar impacto es crear empleo y, además, no es crear empleo en días o semanas, estamos hablando de crear empleos en meses o en años con cualquier tipo de inversión. Con lo cual, lo vemos de una manera también importante.

Y también hablaba de algo, pues, específico, más allá de cualquier actuación, que eran los programas ordinarios de carreteras o de travesías. Igual que hablábamos con otros departamentos, que era importante el impulso a los sectores y a los vectores estratégicos, la industria, el comercio, la agroindustria, la logística, el turismo... También hablábamos de que era importante trabajar las telecomunicaciones, la banda ancha o la conectividad para generar oportunidades a esos pueblos, también creemos que es importante invertir en carreteras.

¿Por qué? Porque la gente quiere seguir viviendo en sus pueblos. No todo el mundo quiere vivir en la capital, el que quiera vivir en la capital, perfecto, el que quiera vivir en sus pueblos, perfecto, y en Aragón, es verdad, que se está trabajando de forma importante, ya no solo en esas políticas de mejorar y acondicionar las carreteras, en donde se hace un esfuerzo siempre importante desde el departamento, sino también de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

acometer mejoras ya, en carreteras propiamente que corresponden a la comunidad para intentar que al final los vecinos se puedan desplazar de una forma importante.

Con lo cual, en ese sentido y además, unido a los últimos anuncios que hizo usted alrededor del tren, hay que decir que, de nuevo Aragón sigue apostando por ese tren que fija población y vertebración el territorio, más allá de los compromisos que muchas veces no cumple Madrid, y en ese sentido también, apoyarle en cualquier acción que sirva para poner en valor este medio de transporte.

Nada más, señor consejero, le deseamos que pueda implementar ese presupuesto de forma activa, un presupuesto que se va a volver a aprobar en tiempo y en forma para que ya, desde primeros de enero pueda usted implementar políticas activas en beneficio del territorio y del medio rural, algo que también sabe que nos preocupa y, en definitiva, pues si le va bien a su departamento, también le irá bien a Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para el Grupo Vox en Aragón.

Señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar, gracias por sus explicaciones, la verdad, es que en poco tiempo nos ha hecho un resumen bastante prolijo de datos de lo que es el presupuesto de vertebración para este año de.

Es verdad, que yo creo que lo más significativo de este presupuesto son, o viene marcado por eso se millones extras que vienen de los fondos europeos que, por otro lado, desconocemos cuándo y en qué forma van a llegar, y que también están sujetos a una, como sabemos, una condicionalidad, una alta condicionalidad y también con una tasa teórica de déficit que se nos permite de un 0,6% que, por tanto, pues posiblemente, supondrá un incremento del endeudamiento y también a largo plazo, pues puede condicionar el propio Estado de bienestar, al tener que asumir esos condicionantes.

Bueno, hechos esta consideración, creemos conveniente comentar que, aunque sí que es un presupuesto, como se ha referido, expansivo, que hay un 13% más de incremento, los fondos, insisto nuevamente, los fondos todavía no están aquí, vienen condicionados y, por lo tanto, bueno, los podemos sumar al presupuesto, evidentemente,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

al hacer las cuentas, lógicamente, pero no, tampoco podemos considerarlos un mérito, un mérito propio de su propio departamento, de su propio Gobierno, porque de alguna manera, son unos fondos que nos vienen desde Europa, que al final acabaremos pagando todos igualmente, pero que de alguna manera no expresan ese esfuerzo expansivo del propio Gobierno de Aragón.

En resumen, nosotros consideramos que estos presupuestos, más allá de esos incrementos que están por llegar, que esperemos que lleguen, por supuesto, y qué van a beneficiar al área de transporte y vivienda, pues son unos presupuestos que son continuistas.

La verdad, es que si nos parece interesante, yo creo que no ha hecho ninguna referencia a este aspecto, pero antes de abordar algunas preguntas, algunas dudas que tenemos respecto a algunas unas secciones del del presupuesto, abordar la cuestión de la ejecución, de la ejecución del presupuesto de este año 2021, y en ese sentido, pues bueno, pues yo creo que tener ejecutado un 27,4% del presupuesto de los ciento setenta millones de euros, bueno, pues realmente es un dato que da mucho que hablar.

Es decir, únicamente cuarenta y siete millones, cuando ya tan solo le queda un tercio del año. Entonces, yo creo que se merece por lo menos una explicación luego en su en su intervención.

Si entramos a analizar al detalle estos programas, a los que hacen referencia posteriormente, bueno, pues la ejecución este año, por ejemplo, en transportes tan solo ha sido un 13,79% a final de septiembre de este veintiuno.

Servicios generales, Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, son 12,38, en Gestión Social de la vivienda, un siete con sesenta y cinco y en el tema de Carreteras, pues bueno, creo que tan solo un 42,9%, es decir, yo creo que, como le digo, espero que luego, pues si que nos dé un amplio resumen de un amplio resumen de por qué estas cifras tan exiguas de ejecución.

Entrando ya en algunas cuestiones del presupuesto nos ha presentado, en cuanto a las transferencias de capital, he creído entender, que el uno coma ocho ochenta y ocho millones que van a transferirse a la plataforma de Épila, a través de la transferencia de capital a Suelo y Vivienda de Aragón, he creído entender que es la última transferencia que se va a realizar.

Luego, en cuanto a los fondos de cohesión, dentro un poco de ese carácter, como he comentado continuista, hay un leve incremento, tampoco se puede considerar un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incremento muy sustancial en este apartado, que, pues hombre, a todos nos gustaría que fueran poquito más dotado, pero bueno.

En cuanto a la Dirección General de Urbanismo, comprobamos que prácticamente se ha incrementado en un millón la dotación para la materialización de la rehabilitación, gestión de la promoción y desarrollo urbanístico de estación de ferrocarril de Canfranc y de su entorno. Bueno, respeto esta cuestión, queremos hacerle dos preguntas: La primera es si ¿esta asignación de fondos responde a lo que estaba planificado previamente? y si, ¿este incremento, de este millón, pues responde efectivamente a esa planificación? y si, creo también haberle entendido que probablemente quedaría tan solo un año más de inversión en esta, en este apartado, ¿verdad?

Luego también, lamentamos que, desde luego, la inversión, el dinero que se va a destinar a la financiación del apoyo a los pequeños municipios para ayudarles en las delimitaciones del suelo urbano y en los planes generales simplificados, pues que sea tan escasa. Estamos hablando, he creído entender, de cuatrocientos veinticinco mil euros y, efectivamente, recientemente, tuvimos en esta Comisión la presencia del director general de Urbanismo, y criticamos también el escaso presupuesto de esta sección, pues porque se limitaba también la expansión urbanística de algunos municipios que se quedaban fuera de estas ayudas.

En total, este año 2021, creo que han sido diecinueve ayuntamientos los que se han quedado fuera de estas ayudas.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras, pues, hombre, evidentemente, nos gustaría que la inversión fuera mayor. Imagino que también hay una serie de condicionantes presupuestarios de que lo limitan, pero, claro, no, no vemos realmente que lo que sea en el plan ordinario, veamos en una gran inversión que, por otro lado, sí que sería como muchas veces se ha comentado, aparte de favorecer directamente al territorio y de crear empleo y generar riqueza, pues bueno, pues vemos que es necesaria para garantizar ese derecho de comunicación y de transporte de todos los aragoneses, y en ese sentido, pues no vemos que haya un esfuerzo importante en ese plan ordinario.

Y en cuanto al plan extraordinario, pues bueno, la verdad es que las grandes cifras, macro cifras que en principio se están barajando, pues nos parece que, bueno, pues que quizás a lo mejor en estos momentos, en estos estudios preliminares, a lo mejor, no sea necesario más inversión, pero, claro, nosotros no dejamos de ver este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

programa extraordinario de actuaciones de carreteras, pues, como un proyecto realmente que no compartimos, que no compartimos en cuanto a forma de financiación, porque entendemos que no se ajusta claramente a las realidades y que no contempla las posibles situación que puede tener esta comunidad autónoma dentro de diez o quince años y, sin embargo, va a lastrar, va a lastrar una cuenta muy importante que habrá que afrontar. Los próximos gobiernos tendrán que afrontar para poder pagar esas carreteras y esas inversiones y ese mantenimiento.

Entonces, pues bueno, pues nos parece muy escaso, muy desigual la cantidad que se está destinado este año y en ese sentido, bueno, pues también gustaría nos indique a ver cómo va ese... es el Plan extraordinario de actuaciones.

Y en cuanto a Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, veo que me va quedando poco tiempo, en principio, tan solo me quiero referir a una cuestión, y es la promoción de viviendas de alquiler asequible. Nosotros en esta cuestión, creemos que es una línea novedosa, yo creo que es que no está mal, pero, evidentemente, creo que los esfuerzos hay que centrarlos en el alquiler y en proporcionar vivienda digna, sobre todo, a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

No nos gustaría, como ya hemos manifestado en múltiples ocasiones, no nos gustaría, que al final el Gobierno de Aragón, como pretendía también el Gobierno España, a través de la nueva ley de vivienda, pues intente controlar el mercado del alquiler. Creemos que todos esfuerzos económicos, que sabemos que los recursos son muy escasos, todos esfuerzos tienen que ir destinados, fundamentalmente, a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Y luego realmente el mercado de unas leyes que protejan tanto, garantice los derechos tanto de los inquilinos como de los propietarios, tienen que ser los que luego dinamicen ese mercado y que bueno, pues con las mínimas intervenciones por parte de la Administración, garanticen que al final existan unos precios asequibles para todos los ciudadanos.

Entonces, en ese sentido, también me gustaría que qué si nos puede ampliar un poco, ¿cuál es su forma o su planteamiento, ya no este presupuesto, sino también a futuro respecto al alquiler?

Y en el tema de transportes ya para finalizar, la verdad es que, desde nuestro grupo vemos bastante lamentable que no se haya apoyado, ya sabíamos que era una cosa que, evidentemente no iba a quedar reflejada en el en el presupuesto, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

políticamente no quedó reflejado el apoyo al tren, y que pues, bueno, pues, aprovechemos unos fondos europeos, pues para destinar cantidades, yo creo que en algunos casos incluso no voy a decir excesiva, porque dedicar una cantidad excesiva a una partida, pues es muy atrevido, pero, pues muy abultadas para una estrategia de la bicicleta que, como digo, sin estar mal, evidentemente, pues creemos que hay otras prioridades más importantes dentro de las necesidades de los aragoneses.

Y para finalizar, simplemente, también consideramos que este año, nuevamente, la partida destinada a la apuesta por las conexiones transfronterizas, pues sigue siendo escasa. Creo que ha habido un pequeño incremento respecto a la partida del año anterior, pero yo creo que esa apuesta del Gobierno de Aragón, tiene que ser, tiene que ser muy decidida y tanto para, desde el punto de vista político, como desde el punto de vista económico, y también para concienciar a la propia sociedad aragonesa, pues tiene que apostar en el desarrollo todos los corredores interiores que hay en Aragón, corredor Cantábrico Mediterráneo y, por supuesto, en las conexiones transfronterizas con Francia.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señor Morón.

Turno de palabra para Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, presidente.

Bienvenido, señor consejero, gracias por sus explicaciones sobre el presupuesto del 2021.

Estamos en una nueva situación, estamos saliendo de la crisis provocada por la COVID, por fin, estamos dejando atrás la situación complicada que hemos estado viviendo y estamos en momento de reactivar la economía para poder generar empleo en todo el territorio. Por ello su consejería es esencial para esta situación.

El presupuesto del departamento sube 19,3 millones, un 13% más. Los capítulos seis y siete, los capítulos inversores, suben un 33% con respecto al año 2020, una subida que es muy importante.

Ciento once millones para inversión, dos tercios del presupuesto se dedican a inversión, lo que también mejora la cifra con respecto al año anterior, pero este presupuesto, si contamos con esos fondos europeos, la cifra del presupuesto puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

crecer muchísimo más, ya hemos hablado de que podía pasar de esos ciento sesenta y ocho millones, a doscientos treinta y cuatro millones, lo cual, la cifra se incrementa un 57%, contando los fondos europeos.

Una cifra que sin duda es histórica, sobre todo, van a crecer vivienda y movilidad. Sin duda, es una buena cifra global para aumentar la inversión pública, lo que va a permitir mejorar las infraestructuras, generar empleo en el en el territorio, mejorar las políticas sociales y apoyar a los más vulnerables.

Seguir además con proyectos estratégicos que se llevan desarrollando ya desde hace unos años, mejorar el derecho a movilidad, también hacia una movilidad mucho más sostenible, y ayudar a luchar contra la despoblación, uno de los problemas más graves que tiene Aragón en su departamento se trabaja a través de proyectos concretos, pero también se trabaja a través de políticas transversales del departamento.

En cuanto a la Secretaría General Técnica, continua con esa transferencia a Suelo y Vivienda de Aragón para culminar la plataforma agroalimentaria de Épila. Se vuelve a apoyar a la Fundación San Miguel de Jánovas, ayudando a reparar una injusticia con el territorio ante la dejadez histórica del Gobierno de España, que no ha hecho nunca nada, ni está haciendo todavía nada para recuperar esa zona, en una de las comarcas que tiene una densidad de población más baja de todo el Estado, como es la comarca de Sobrarbe, ha dado la cifra: quinientos ochenta mil euros desde el año 2015.

Poner en valor también, en cuanto a la Secretaría General Técnica la novedad en la transferencia a la ECT Pirineos-Pyrénées, una nueva agrupación europea de cooperación, que ha integrado el túnel de, el consorcio del túnel de Bielsa y la ECT espacio Portalet y la ECT Huesca Pirineos, y que va a ayudar, va a empujar esa cooperación transfronteriza, que estamos seguros, además de que va a ser un motor de desarrollo, no solamente en el Pirineo, apostando por la cooperación transfronteriza en territorios que están además acostumbrados al intercambio y a desarrollar proyectos en común entre ambos lados de la frontera.

Por lo tanto, estamos seguros de que va a ser también una buena herramienta de desarrollo para el territorio.

La Dirección General de Ordenación del Territorio, el Fondo de cohesión territorial, esa medida concreta para luchar contra la despoblación de la que anteriormente, sube un millón de euros, yo creo que es una noticia importante. La implicación por el Camino de Santiago sigue en su departamento en esta dirección

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

general, lo que demuestra que no solamente eran políticas del POCTEFA, sino que hay una implicación más a largo plazo de una herramienta también de desarrollo del territorio.

Destacar también toda esa apuesta por mejorar la información geográfica, por la transformación de Aragón, que va a permitir el que se puedan tomar las mejores decisiones desde las administraciones públicas y por eso es tan importante que se actualicen este tipo de herramientas.

Destacar también la transferencia nominativa a favor del ayuntamiento de San Chuan de Plan, destinada a financiar la escuela de pastores, un proyecto de desarrollo de todo el valle en el que está implicado todas las personas del Valle y que va a ser una referencia, no solo en el Pirineo, sino en todo el Estado español, viendo la repercusión que está teniendo con las últimas actuaciones y que se va a financiar junto al Departamento de Agricultura.

En cuanto la Dirección General de Urbanismo, continua con el trabajo para financiar la redacción de delimitaciones de suelo urbano o planes generales de ordenación urbana simplificados, que va a seguir, permitir seguir reduciendo el número de ayuntamientos que no tenían esta herramienta de planificación. Es una apuesta que se comenzó en el año 2015 y que está haciendo que cada vez haya menos ayuntamientos que no tienen esta herramienta.

Al final, esto sirve para apoyar a los pequeños ayuntamientos, para también para aprovechar mucho mejor los recursos públicos, acompañándoles para que culminen su trabajo, algo que no sucedía antes del año 2015 y lo que se estaba sucediendo que con recursos públicos se estaban tirando a la basura.

Además, se continúa con la rehabilitación, con la financiación de la rehabilitación de la estación de Canfranc, un proyecto estratégico y de futuro para todo Aragón.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras, Carreteras aumenta la inversión en cual cuarenta y nueve millones, un incremento importante del 10%. El objetivo es mejorar la seguridad vial, mejorar, por supuesto, la calidad de las vías y generar empleo también a través de la inversión, como decíamos, su departamento es uno de los departamentos inversores y que tienen que suponer un motor de desarrollo económico para los próximos meses, para los próximos años en este territorio,



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay una prioridad en la conservación ordinaria por la gestión pública, por mejorar las condiciones de trabajo de las cuadrillas, yo creo que eso es algo que desde que usted es consejero, existe esa apuesta y es algo que hay que destacar, mejorando los equipos y, por supuesto, mejorando la calidad en el trabajo.

El programa ordinario tiene veintiún actuaciones, algunas de ellas ya se van a ver obras durante este año. Son proyectos muy importantes, como pueden ser las Salinas-Plan, Alconchel-Pomar Santa Lecina, La [...?] de Castigaleu, la carretera de Perejiles, Torrevelilla-La Cañada de Verich. El programa de travesías, con dieciocho actuaciones también muy importantes, que van a mejorar, además, la calidad de vida de todos los habitantes de todas esas localidades, y yo algo que quiero destacar del Plan extraordinario de carreteras de Aragón es, que se continúa con el calendario, tal como nos vino a contar en su momento el director general y que seguro que va a suponer un punto de inflexión para el Estado de todas las carreteras que tenemos en Aragón.

En cuanto a vivienda, está claro que fondos europeos van a ser muy importantes, pero sigue la apuesta por parte del departamento hacia la rehabilitación, la promoción pública de vivienda en todo el territorio. Yo creo que hay que destacar eso. En todo el territorio de Aragón se pretende que llegue esta vivienda pública y la rehabilitación, por supuesto, también a los pueblos, también al mundo rural.

Esa apuesta por la vivienda asequible en todo o en todo Aragón. Aquí me gustaría destacar La Merced: esos tres millones que se van a dedicar a la Merced para construcción de viviendas para alquiler asequible, lo que va a suponer un paso muy importante en la ciudad de Huesca de cara a mejorar las condiciones de la vivienda y, por supuesto, que es lo más importante, para aumentar el parque público de viviendas en la ciudad de Huesca, que sabemos que tiene un déficit.

Y, por último, la Dirección General de transportes, aquí podemos destacar esa continuidad en el apoyo a las empresas de transporte de viajeros por carreteras para cubrir ese déficit, se sigue apostando por ello.

Una partida que creo que también es importante, como es la colaboración con Tradime, que es una a una novedad, un apoyo al sector, un apoyo a las pequeñas empresas de transporte y se sigue avanzando, se sigue trabajando en esa apuesta por la digitalización de del sector, por la transformación y la modernización del sector.

En definitiva, existe una apuesta por la movilidad, una apuesta por que la movilidad llegue a todo el mundo y también para que sea mucho más sostenible, y aquí

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hay que poner algún ejemplo, por ejemplo, con la inversión en vías verdes, la vía verde de Ojos Negros, lo que va también apostando por la bicicleta, una bicicleta que no solamente va a llegar a las grandes ciudades, sino que también a través de la bicicleta, se va a permitir generar actividad en el territorio y revitalizar por donde pasan estas vías verdes, lo que también va a suponer una generación de empleo.

Consideramos en mi grupo, que es un buen presupuesto, un presupuesto que va a permitir y va a cumplir los objetivos de reactivación de la economía, de generar empleo en el territorio, que es al final uno de los objetivos que se ha marcado este Gobierno y que, por supuesto, comparte de su consejería.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Palacín.

Turno para Podemos Equo Aragón, señora Prades, tiene la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente. Muchas gracias. Bienvenido, señor consejero, por las explicaciones que nos ha dado y detallado también el presupuesto que afecta a su departamento.

Nos enfrentamos ya al tercer presupuesto de esta legislatura y de nuevo Podemos supimos, nos sentimos satisfechas, porque en esta legislatura los presupuestos se tramitan en tiempo y forma tal como establece el Estatuto de Autonomía, y eso sin duda, es fundamental, pues para poder garantizar la ejecución de presupuesto, pero también para poder poner en marcha todas estas medidas lo antes posible y que sirvan para mejorar la vida de las aragonesas y aragoneses y, desde luego, impulsar también nuestra comunidad, pues hacia una sociedad justa, igualitaria, sostenible y feminista .

Sin duda, estos presupuestos están marcados por los fondos provenientes de la Unión Europea, a través del mecanismo de recuperación, transformación y resiliencia y a nosotras, por la parte que nos toca, en Podemos Aragón nos sentimos satisfechas por el trabajo realizado desde Unidas Podemos dentro del Gobierno de España, ante la Unión Europea, que ha sido fundamental para que, por fin, Europa haya entendido que hay otras formas de afrontar las crisis, invirtiendo y no recortando a pesar de las zancadillas que ha puesto la derecha española, y ahora podemos demostrar que sí se puede, que se puede hacer de otra manera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Observando el presupuesto, vemos que el departamento que usted dice experimenta un aumento del 13% respecto al presupuesto 2021, más de diecinueve millones de euros en los capítulos seis y siete, inversiones reales de transferencias de capital, son los que más crecen.

Por departamentos, son la dirección General de Vivienda y Rehabilitación con 33,85%, y transportes también con más de un treinta por ciento, y principalmente ese impulso, pues también a los fondos MRR como ya hemos dicho.

Este mecanismo también de recuperación y resiliencia, establece las bases para avanzar hacia esa transición verde y digital, y en lo que afecta este departamento, los fondos procedentes del componente tres, van dirigidos a ese plan de rehabilitación y regeneración urbana, algo que a nosotras nos parece fundamental y en materia de vivienda, ya no solo para garantizar ese derecho a la vivienda que venimos reclamando en tantas ocasiones, sino también, como un nicho de generación de empleo, empleo en el territorio, que permite asentar población, esa regeneración de cascos urbanos y también cómo no, como herramienta de lucha contra el fraude y la especulación.

La regeneración urbana es fundamental para construir ciudades más amables, más limpias y también avanzar hacia esa descarbonización que debemos dirigirnos.

En este presupuesto, vemos que en materia de transporte también los fondos MRR, a través del componente uno y seis, nos van a permitir avanzar en la movilidad sostenible.

Y seguimos con detalle de las direcciones generales. En la Dirección General de la ordenación de territorio, hay que poner en valor y que resaltar ese incremento de un millón de euros en el fondo de cohesión territorial, sobre todo, en lo que afecta a entidades locales, esos 2,3 millones para inversiones están resultando fundamentales para poder ampliar ese parque de vivienda a través de la rehabilitación en el mundo rural. Es un tema que en esta Comisión hemos afrontado en innumerables ocasiones. Creo que todas somos conscientes de que es importante ampliar el parque de vivienda en el mundo rural y también las trabas a las que se enfrentan los pequeños municipios para poder llevar a cabo esto.

Así que bienvenida sea ese incremento en el Fondo de cohesión territorial.

Desde la Dirección General de Urbanismo, ya lo pusimos en valor en la pasada legislatura e incidimos en ello, nos parece muy importante, la importancia esa de colaborar con los pequeños municipios para redactar las delimitaciones de suelos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

urbano o los planes generales de limitación de suelo urbano simplificados. Hoy muchos municipios por sí mismos, no cuentan con recursos técnicos o conocimientos administrativos para poder llevar a cabo estas modificaciones, y creo también que es importante resaltar la importancia de estos planes, como herramienta que son para los municipios, para que esos municipios decidan sobre la posible implantación, o no, de centrales o fotovoltaicas en su término municipal.

Sabemos que es un tema que les preocupa a muchísimos municipios que están haciendo consultas sobre ello, bueno, es una herramienta que tienen a su disposición y es importante redactarla.

La dirección general de Carreteras cuenta con algo más de setenta y cuatro millones de euros, un incremento de un 10% sobre el año pasado, y además de que suban los gastos de personal, pues nos parece, desde luego, adecuado y necesario que se ponga en marcha ese plan de renovación de maquinaria.

Sobre los programas de seguridad vial que aparece en el presupuesto, no podemos estar más de acuerdo, hay que insistir en ellos. Son programas que es muy fácil ver su pronta efectividad, y los grandes resultados que se obtienen a través de estos programas de seguridad vial.

Vemos también en su presupuesto, que se continúa con el plan ordinario de carreteras. No podía ser de otra manera. Si algo siempre hemos manifestado nosotras es la necesidad de que haya una planificación en todo lo que afecta a carreteras, y es lo que vemos representado en este presupuesto.

Continuando con las direcciones generales, desde la Dirección General de Vivienda, esta crece con respecto al año anterior pasa de once millones a más de cuarenta y tres, un crecimiento de un 30% para hacer políticas de vivienda y rehabilitación, y desde luego le felicitamos por ello. Es un aumento importante, detrás de él hay una buena labor realizada por parte del departamento, pero también son muchos años de lucha de muchas personas, de ámbitos sociales de organizaciones políticas, pues que han conseguido poner las políticas de vivienda en el centro.

Durante demasiadas décadas en este país la vivienda se trató como un asunto privado y después de años de lucha, pues se ha conseguido que se trate como un asunto público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo decimos muchas veces, no nos cansaremos de ello, la vivienda es un derecho reconocido en la Constitución, es un derecho que hasta ahora no se veía garantizado, y creemos que a través de esas acciones se está empezando a corregir.

También creemos, cómo no, que para atender la emergencia habitacional, hay que hacer efectiva la Ley 10/16 de emergencia social, que ya nos dotamos en la pasada legislatura desde Aragón, pero, además de eso tenemos que ampliar el parque público de vivienda, En Aragón, lamentablemente, contamos con un parque público de vivienda muy escaso y creemos que a través de ese trabajo interdepartamental podemos establecer las medidas, pues para intentar garantizar viviendas dignas y asequibles para todo el mundo, y sobre todo, para las personas en situación de vulnerabilidad.

Dirección General de Transportes, sin duda creemos que tenemos ahí dos grandes retos. Por un lado, es poner en marcha ese mapa concesional de transporte público interurbano de viajeros en el que tanto se ha trabajado, en el que se ha conseguido ampliar un importante número de líneas que llega a muchos municipios y hay que poner en valor todo ese trabajo realizado previamente, minucioso. Estamos a la espera ya de que se ponga en marcha y, desde luego de otro punto importante son de los acuerdos ferroviarios con Renfe, que hemos visto cómo han ido dejando a municipios sin servicio, que se han ido poco a poco recuperando, y por ello nos alegramos.

No sé si usted puede darnos alguna nueva información tras la última comparecencia que tuvo en esas Cortes, porque nos consta que está trabajando intensamente en ese tema.

Y ya para terminar, pues también nos alegra ver el impulso que recibe la Fundación traspirenaica y dos mil ochenta y cinco mil euros. Es algo que consideramos fundamental, pues ya también para la reapertura del Canfranc y también como impulso al corredor Cantábrico Mediterráneo, son obras muy importantes en las comunicaciones transfronterizas de nuestra comunidad talmente alineadas con el respeto al territorio y en la defensa de nuestro patrimonio natural y la sostenibilidad.

Y concluyo ya con unos detalles nuevos en este presupuesto que pueden parecer menores, pero que a nosotras nos parecen importantes por los avances que supone. Esa transferencia Tradime de la que nos ha hablado, es un colectivo que realmente requiere el apoyo y la colaboración, formado, un colectivo formado mayoritariamente por autónomos y pymes que hasta ahora quizás podía sentirse un poco abandonados y creemos que con esa colaboración demuestra las ganas de colaborar con ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y otra partida importante que nos alegra ver reflejado en el presupuesto, esos trescientos mil euros para el mantenimiento de la de la vía verde de Ojos Negros.

Así que felicitamos por el incremento presupuestario que vemos en su departamento, le deseamos que pueda ser ejecutado en su mayor totalidad, porque sin duda eso revertirá en la vida de las de los ciudadanos y ciudadanas aragoneses.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Prades.

Turno de palabra para Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señor Ortas, tiene la palabra.

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Soro, gracias por las explicaciones y por su comparecencia para desgranar el presupuesto.

Un presupuesto que, como bien ha dicho usted, se espera que se incremente a través de los fondos europeos, y que actualmente, lo ha reflejado usted, un incremento de aproximadamente veinte millones de euros respecto al presupuesto anterior.

Cuando estamos hablando de presupuestos y en una materia en la que estamos trabajando, yo siempre le he puesto un pero y es que siempre le había dicho que para a las funciones que tiene de vivienda, carreteras y dado que su departamento netamente inversor, pues el presupuesto siempre consideraba que para las necesidades que había era exiguo.

Gracias a los fondos europeos, bueno, pues, igual que los pimientos del padrón, unos se han incrementado otros *non*. En unas elecciones generales, creo que hay alguna que se van a poder hacer cosas interesantes y en otras cosas, pues vamos a seguir con una demora e insisto, y siempre lo he puntualizado, que no la ha generado usted, pero que lleva ya desde hace muchos años, ya que por ejemplo hay muchas que llevan más de cincuenta años sin intervención.

Voy a ir desgranando ciertas dudas y apreciaciones en las diferentes direcciones generales. Comenzaré por la Secretaría General Técnica ya ha explicado usted que fundamentalmente el grueso del departamento se debe a Épila y al desarrollo del PIGA. Si no recuerdo mal, lo organizaron ustedes en dos lotes y se debería finalizar las obras ahora a principios de 2022.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si nos gustaría saber, si, ya ha dicho usted que esta será la última, si espera terminar en un plazo la intervención.

La Dirección General de Ordenación del Territorio se incrementan partidas, partidas interesantes como es la del Fondo de cohesión territorial. Yo aquí lo dije públicamente, le reconozco que hubo un acierto, que fue la convocatoria de este año del Fondo de cohesión territorial, no se estuvo tan afinado en la anterior y nosotros incluso pedimos a través de una PNL, creo que, sobre todo fue un acierto muy importante en lo que fue la rehabilitación de vivienda municipal en municipios a los que va destinado este Fondo de cohesión territorial, municipios con escasa población.

Un problema fundamental que tenemos en Aragón es que la gente, pues no puede ir dónde quiere vivir, y fundamentalmente, es por esta falta de vivienda. Ya le digo que creo que fue acertada esa línea, la prueba fue el éxito que tuvo, y sí que nos gustaría saber si a través de este incremento de dice usted, de un millón, van a incidir en este aspecto, sobre todo, fundamentalmente, y si hay también alguna posibilidad, que sabemos que los fondos europeos tienen un destino muy preciso, pero a lo mejor, no sé, a través del futuro plan de vivienda que se tiene que lanzar próximamente, existe alguna posibilidad de poder seguir trabajando en este sentido, ya que creo que es fundamental para poder vertebrar nuestro territorio, y una de las labores fundamentales de este departamento es que haya más vivienda en estas poblaciones y destinadas fundamentalmente a los jóvenes.

En la Dirección General de Urbanismo, el grueso, digamos, del presupuesto, pues va destinado a las obras el Canfranc y, además, pues también a gastos de personal, que es muy importante, obviamente cuando estamos hablando de urbanismo.

Sí que tuvimos la comparecencia del director general, y nos gustaría saber si usted cree que con las partidas que se han destinado para hacer nuevos planeamientos es suficiente, o si podríamos haber intentado incrementar estas partidas para, sobre todo, con los problemas que actualmente hay en municipios derivados de renovables, etcétera, poder acelerar que haya más municipios con planeamientos.

Se está consiguiendo, evidentemente, logros importantes, ya que no se había realizado hasta ahora. Creo que también se cambió el paradigma, como ustedes habían dicho, de acompañar a estos municipios y además destinarles el cien por cien de la de la inversión y que, bueno, pues que los casos de éxito sean importantes, pero creo que es importante seguir trabajando en esta línea, y creo que en ese sentido, se ha hecho bien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nos faltaría saber si no considera usted que se podían incrementar estas partidas o a lo mejor también en personal para que pueda incrementarse el número de expedientes.

La Dirección General de Carreteras, esta es de las que *non* para una mención especial. Es cierto que la situación actual de las carreteras de Aragón, pues requiere muchísimo presupuesto y es algo que tenemos hacer un planteamiento y creo que es una cuestión angular.

Yo francamente esperaba que este departamento tuviera un impulso más decidido. Se reflejan seiscientos cuarenta y cinco mil euros, en lo que es el Plan extraordinario de carreteras, que llevamos hablando de él ya dos años, sí que nos gustaría saber cuándo vamos a comenzar a ver la inversión en este sentido, porque el Plan [...] de carreteras, no olvidemos que va destinado a la red principal de carreteras de la comunidad autónoma.

Si que es cierto que el plan ordinario está destinado a otro tipo de carreteras, pero el plan extraordinario y, sobre todo, las carreteras, porque fundamentalmente son las que más tráfico tienen, pues siguen con problemas y seguimos PNL tras PNL en la Comisión, incluso es que hay carreteras el propio director general ha presentado proposiciones no de ley tiempo a.

Me gustaría saber señor Soro, ¿cuándo vamos a poder comenzar a trabajar con el Plan extraordinario de Carreteras?

La Dirección General de Vivienda, esta es la que va a recibir, digamos el grueso más importante los fondos europeos, creo, y además también hemos traído muchas iniciativas en las que se ha podido hacer cosas interesantes.

Hay un incremento, que usted ha reflejado en lo que concierne al Plan de Vivienda estatal y a los fondos europeos, unas aproximaciones, como usted bien ha dicho, pero que seguramente a lo mejor se puede materializar en un importe mayor.

Hay cosas interesantes, como son los... como es la erradicación de la infravivienda, que además se ha incrementado en poblaciones, como ha nombrado anteriormente, esta Jaca, con Huesca, yo mismo le he preguntado en el Pleno por algunas de ellas, como es Épila, la situación de la vivienda en ciertos municipios va a requerir también en el futuro de un esfuerzo presupuestario importante.

Plan de Fomento del Alquiler Asequible. Creemos que es fundamental, lo hemos hablado muchísimas veces, e incluso con la directora general. Creo que es fundamental



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tanto trabajar en el alquiler social como en el alquiler asequible, hay que diferenciarlo, sobre todo, por el premio y los destinatarios de este tipo de planes. Se va a comenzar con las obras de Huesca de la Merced y estaremos a expensas de los fondos europeos, como se podrán destinar estas partidas.

Si que me gustaría saber, señor Soro, si considera usted, que podría destinarse, o de las propiedades que tiene actualmente Suelo y Vivienda que no se están pudiendo sacar adelante por falta de fondos, si usted cree que a través de ellos mismos se podría impulsar con la colaboración Suelo y Vivienda, de los terrenos que digamos que tiene ahora mismo sin emplear, si usted cree que para la construcción de viviendas alquiler social, que hay un fondo destinado, se podría se destinar alguno de ellos para tal fin.

En los fondos europeos, va a haber una herramienta fundamental, como usted sabe, que va a ser la ejecución de los mismos, y para eso, estamos hablando de que va a haber muchísimos expedientes, sí que me gustaría saber si usted tiene previsto incrementar la dotación de personal de la Dirección General de Vivienda, ¿cómo tienen previsto coordinarse? Porque va a ser o es muy importante para recibir esos fondos y para tener más fondos en el futuro la agilidad administrativa que tengamos en el del departamento.

En el capítulo de inversiones hay destinada para el patrimonio Aragónés, que no se ha considerado bien de interés cultura, nos gustaría que nos indicase ¿hacia dónde considera usted, o cuáles pueden ser unos elementos importantes que reciban estas inversiones? y en ese sentido, le agradecería también que nos lo explicase.

La Dirección General de Transportes, creo que lo ha apuntado también el parlamentario, el portavoz de Izquierda Unida, creo que se comprometió recientemente en el Pleno a continuar con las líneas de Renfe, con las que ya se estaba trabajando, en la partida, en concreto veintidós, siete, cero, cero, nueve.

El presupuesto anterior se ha pasado de 4,6 millones, creo que era aproximadamente a un millón. Le reitero la misma pregunta ¿Usted considera que con esta partida va a ser suficiente para poder afrontar los gastos, y porque se produce, sobre todo, esta reducción del importe?

La Dirección General de Transportes se ha incrementado en seis millones, pero son casi diez los que va a percibir o están plasmados en la de la recepción de fondos europeos. El grueso de este importe que se reduce, pues está tanto en líneas deficitarias, como en, fundamentalmente, como esta de Renfe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Cree que con las partidas que están reflejadas, se va a poder afrontar todas las inversiones necesarias?

Y bueno, hablan ustedes, van a hacer inversiones en la vía de los Ojos Verdes, siguiendo con la estrategia de la bicicleta. Creemos que es importante apostar por este tipo de vías, que facilitan y vertebran el territorio y nos gustaría, pues, además, que se pueda ampliar algunas de ellas. Recientemente la comarca de las Cuencas Mineras aprobó el desarrollo, el impulso de Zaragoza, Teruel, pasando por Ultrillas.

Como ya le digo, quiero también hacer un inciso, es muy poco, son diez mil euros, pero a mí me ha gustado especialmente la iniciativa de los cursos de camioneros, destinados a personas para que puedan conducir camiones, fundamentalmente, porque entonces usted es que escucha al sector, no como la ministra, que confundía el otro día las ayudas que le va a dar a Renault para fabricar coches, con lo que se puede hacer con el transporte.

En resumen, señor Soro, quiero trasladarle, creo que algún departamento que continua con infradotación, como es el de la Dirección General de Carreteras y creo que hay importantes expectativas, creo que va a ser fundamental la gestión, creo que también lo ha apuntado otro parlamentario, creo que en esta ocasión ha sido Vox, a 30 septiembre ha reflejado un 27% de ejecución presupuestaria, lógicamente, habrá algunas que se culminarán al final de año, pero como le digo, va a ser muy importante como tramitemos las ayudas recibidas para conseguir más ayudas y para que estas puedan destinarse a su uso.

Incidir, sobre todo en que hay que impulsar los planes asequibles de vivienda, intentar además, aunque no es un tema presupuestario, captar vivienda, que actualmente está vacía para que se ponga a disposición de los servicios de este tipo de planes.

Y por lo demás, agradecerle, y nos gustaría que las explicaciones pertinentes nos las pueda dar, y por supuesto, pues lo que consideremos que nuestro grupo pueda aportar, pues realizaremos las enmiendas oportunas.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Ortas.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muy bien, muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero, bienvenido. Muchas gracias por sus explicaciones.

Volvemos a debatir de presupuestos, en este caso el asignado para el ejercicio 2022. La primera objeción que tengo que hacerle, es a la hora de comparar los dos presupuestos, el del 2021 con el 2022, porque ¿lo hacemos con ciento cuarenta y ocho millones o lo hacemos con ciento sesenta? Que era en un principio el presupuesto que íbamos a tener en el ejercicio 2021, porque iban a llegar 11,7 millones de los fondos europeos que al final, pues esos fondos no van a llegar. Con lo cual, pues ya empezamos regular.

De los diecinueve millones que incorpora el presupuesto, comparándolo, como digo, con los ciento cuarenta y ocho con la inicial, bueno, pues, es que, bueno, hay veinte millones de fondos europeos, por lo tanto, es menos presupuesto si quitáramos los fondos europeos, 10 millones para vivienda y diez millones para transporte.

En este caso está claro, es que estos fondos van a llegar, está asegurado, no pasa como los 11,7 que decía yo antes, que estamos todavía esperando, los que vienen andando.

Si analizamos los presupuestos por áreas o por servicios, bueno, pues vamos a ver, Carreteras. Carreteras sube dos millones con respecto al ejercicio pasado, bueno, ocupa gran parte de esa inversión, pues 6,2 para la ARA-1, 13,1 para la conservación y cinco para la renovación de maquinaria, que yo le pregunto, de verdad, ¿en un presupuesto total del Gobierno de Aragón de seis mil setenta y nueve millones de euros, cuando tenemos una red autonómica de carreteras de cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros en estado muy deficiente, ustedes van a invertir en carreteras, dieciocho millones, más tres en travesías? Veintiuno, el 0,35% del total.

En un área que yo considero vital para el desarrollo de nuestra tierra, para que cada uno viva donde quiera, pero que tenga el mismo nivel de servicios. Vital.

No les importa que la Asociación Española de Carreteras califique las carreteras aragonesas como muy deficientes.

No les importa que la propia Cámara de Cuentas de Aragón también les saquen los colores diciendo, bueno, pues que la que la inversión en función de 2015 se reduzca en un 40%, siendo la política que más desciende.

Bueno, es igual, siguen sin invertir en la red de carreteras de Aragón. Ustedes a lo suyo, que no son las carreteras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Todo lo fían al famoso Plan de carreteras extraordinario, un plan que va a endeudar todavía más nuestra comunidad, como si no lo estuviera ya bastante, como si no estuviera ya bastante endeudada, que las previsiones del Gobierno ya lo decía mi compañera, para el 2022, pues hablaba de una deuda de nueve mil doscientos cincuenta y cinco, es decir, que vamos a deber algo más de siete mil euros por habitante, por Aragón. No, pues más deuda, bueno, pues bien.

Anularon el Plan de carreteras, trece, veinticuatro, que preveía una inversión, más o menos anual, de 120, 130 millones, iba subiendo en proporción, y eso lo sustituyeron por el Plan de carreteras extraordinario, que no sabemos ni cuándo se va a implementar ni lo que nos va a costar.

Lo que sí sabemos es que será más caro porque tenemos que pagar intereses. Beneficiarán, sobre todo, a los bancos, a los fondos de inversión, que tendrán que financiar a las empresas que resulten adjudicatarias de esos itinerarios, y además, perjudican a las pequeñas empresas del territorio que no podrán presentarse a esos concursos, porque, bueno, pues son macro contratos, que, al final vamos a perder actividad del territorio y perjudicar a nuestras propias empresas. Mal.

Sinceramente, pienso que con siete años que llevan ustedes gobernando, como Chunta o como PSOE, pues a cien millones por año, es que ese plan extraordinario lo tendríamos hecho, y lo más importante, pagado.

Por cierto, el año pasado me dijo que no enmendará el presupuesto con partidas pequeñas para distintas actuaciones ¿Me puede explicar por qué la mayoría de esas actuaciones son de doscientos mil o incluso cincuenta mil euros? ¿Quiere contentar a muchos con poco? ¿Esa es su intención buen ordenación del territorio?

Vamos a otra, le pregunto por el fondo cohesión territorial ¿Qué objetivos persigue en el 2022? ¿Cuál va a ser su orientación? Lo digo, porque la trayectoria de este fondo, pues a pesar de que yo lo he alabado en alguna ocasión y la ilusión que generó, pues no es demasiado brillante, porque, bueno, después de anunciarse a bombo y platillo, tras la aprobación de la directriz especial de política demográfica y contra la despoblación, pues en 2020 la cantidad dedicada, por ejemplo, a empresas, que ustedes mismos lo han publicado de un millón doscientos noventa y cinco mil, pues apenas se gastaron trescientos sesenta mil. La de familias y entidades, de un millón trescientos mil, creo que fueron seiscientos cuarenta mil, en este año que estamos hablando, de un millón setecientos cincuenta mil en el que se iba a complementar con otro millón que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

venía de Europa, que no llegó, bueno, pues los proyectos aprobados definitivamente fueron el 13 de octubre cuando se tenía, tenían que estar ejecutados el 5 de noviembre.

No sé cómo desde el 13 de octubre a 5 de noviembre, nos va a dar tiempo, pues a sacar a concurso y a llevar a cabo las obras.

Bueno para el año que viene tres millones, como decía antes, si me puede explicar en qué se va a dedicar y si van a ser más diligentes administrativamente.

Ya sé que me va a decir que no entiendo lo del fondo, es que es transversal, que es que... bien, pero mire, sí con tres millones mal administrados, vamos a hacer algo contra la despoblación, permítame que lo dude.

Transportes. En este caso el presupuesto sube menos que la aportación que tenemos de fondos europeos, porque sube 5,5 millones, los fondos europeos son 10,4, con lo cual, según el presupuesto, se van a dedicar estos fondos a la digitalización de empresas y flotas. Las empresas de transporte están en una situación verdaderamente límite con la subida de los carburantes y demás componentes de viabilidad.

Bueno, ¿se va a ayudar a estas empresas? ¿Qué orientación van a tener? Porque, aunque algo ha explicado, evidentemente, en lo que podemos leer del presupuesto, quedan muchas dudas.

Estas ayudas, se contemplan también el sector del taxi, que también ha sido uno de los más afectados con la pandemia. Hemos visto también en el presupuesto, que ya lo han comentado algunos portavoces, qué hay tan solo un millón para los convenios con Renfe. En la comparecencia de las Cortes de hace poco, hablaba usted que para mantener Caspe-Fayón y Zaragoza-Binéfar, al menos dos millones y medio eran necesarios.

Entonces, bueno, no entendía muy bien cuál era en el descuadre. Por eso le pregunto.

Seguimos esperando el mapa concesional que lleva caducado desde el 2017 y ahora bueno, pues la verdad es que me preocupa que AETIVA, la Asociación Empresarial de Transportes Interurbanos de viajeros de autobuses de Aragón, que bueno, pues parece ser, se anunciaba el otro día, un frente judicial contra el nuevo mapa concesional y presentaba un recurso contencioso administrativo ante el tribunal superior de Justicia de Aragón. En fin, estamos hablando, que esos diecinueve proyectos, que en principio parece ser que, bueno de llegar a todo el territorio, podrían tener problemas para poder iniciarse en el 2023, algo que llevamos esperando desde el 2018.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vivienda, sube once millones, poco más que los fondos europeos, que ustedes los tasifican en diez, bueno, en el debate del estado de la comunidad, el presidente Lambán anunció la construcción de quinientas viviendas dirigidas alquiler social para jóvenes en Zaragoza. Usted ha anunciado tres millones también para Huesca.

Bueno, ¿está previsto también construir en el resto del territorio de Aragón o les decimos a los jóvenes que se vengán a vivir a Zaragoza? ¿qué hacemos con ellos? Bueno, pues eso también sería importante conocer su idea.

Urbanismo. Se incrementa en un millón, que va dirigido, pues al consorcio urbanístico de Canfranc y también, como ya han dicho otros portavoces, nos hubiera gustado, pues una mayor partida para ayudar a los pequeños municipios, pues a tener una herramienta urbanística, y más ahora, con la presión de las renovables importante, sobre todo, pues que los pequeños municipios, como digo, tengan un instrumento de ordenación, tengan alguna defensa para contrarrestar esos ataques.

Bueno, señor consejero, mire, la verdad y, sinceramente, mientras sus directores generales se desplazan por Aragón, vendiendo lo que no tienen: fotos, propaganda, promesas futuras... Los aragoneses sufren la penosidad de las carreteras, el transporte que se cierra, viviendas que no llegan, alquileres que no se pagan... y soluciones a sus problemas que ustedes no atienden.

De verdad, el otro día, pasaba yo por el bar de mi pueblo y me decían aquello de: que “no anheles impaciente el bien futuro, mira que ni el presente está seguro”.

Bueno consejero: gestión, gestión y gestión, pero no para mañana, sino para hoy.  
Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracia, señor Juste.

A continuación cierra el Grupo Parlamentario Socialista, señor Sabés, tiene la palabra.

*El señor diputado SABÉS TURMO:* Muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero, solo por sus explicaciones, creo que qué más detallada sobre lo que aborda este presupuesto, era difícil hacerlo en veinte minutos.

Nosotros, como Grupo Socialista, sí que nos alegramos de que lleguen los fondos europeos. Se lo digo así. No sé, por intervenciones de algunos portavoces, parece que les gustaría que fueran muchísimo más lentos, no voy a decir que no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

llegarán, pero le digo que el Grupo Socialista, sí, lo tiene muy claro, que es necesario que lleguen estos fondos europeos y que se gestionen bien, y que se gestionen bien, porque nos irán, nos irá bien a todos. Los que estamos en el Gobierno y los están en oposición.

Otra cosa es que algunos piensen que como lleguen esos fondos a lo mejor no pueden volver al Gobierno, y ese el problema de algunos debates y algunas reflexiones que he oído que oído esta mañana.

Claro, cuando abordamos su presupuesto, el presupuesto de su consejería, hay datos que son absolutos y que son claros y que son irrefutables, y es el ascenso con respecto al año anterior y fundamentalmente, entre otras cosas, por la importante apuesta que ha hecho en vivienda el Gobierno central y el Gobierno de Aragón.

Y creo que es un aspecto que hay que destacar, que hablar de 43,7 millones de euros en vivienda, que supone prácticamente el 26% más del presupuesto que usted tenía en el actual ejercicio, dice mucho de esa apuesta.

Casi un treinta y cuatro por ciento de diferencia con el ejercicio anterior.

Lo digo porque quizás algunos pierden la perspectiva de lo que supone esta apuesta en materia de vivienda, que sabemos que no va a ser fácil de gestionar. Yo creo que eso, somos conscientes todos, pero que viene a paliar en parte, todo aquel desastre que hubo con la crisis inmobiliaria del año nueve, del año diez y que nos ha venido arrastrando y que no se venido arrastrando hasta la fecha.

Con eso no resolveremos todo ni mucho menos, pero sí que podemos dar un impulso en los pueblos y en las ciudades, en los pueblos en las ciudades.

Por eso digo que, cuando hay algunas afirmaciones poniendo dudas en algunos proyectos, pues quizás yo lo interpreto más, quiero interpretarlo más, en la clave de esa lucha electoral más que en lo que realmente pensamos todos cada uno de nosotros.

Lo mismo que la inversión en carreteras, claro, es que licitar los proyectos y consignarlos con una cuantía ficticia para que luego no se ejecuten, pues creo que ese no es el objetivo de estos presupuestos, y por eso interpreto, señor consejero, algunas partidas de doscientos mil euros en carreteras para poder arrancar esas licitaciones, como sucede también en otras áreas de este Gobierno, que son fundamentales, es decir, que cuando alguien plantee algunas enmiendas incorporando millones de euros, o supuestos millones de euros a proyectos que sabemos que va a tardar ocho meses en su licitación, pues sabemos que están haciendo trampas y que están engañando a quién a lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mejor no tiene ese conocimiento de la técnica presupuestaria o de la ejecución, en este caso presupuestaria.

Por tanto, sí que creo que, como usted ha dicho, es un presupuesto muy inversor, que dos de cada tres de euros, en este caso se van a gestionar en materia, en materia inversora en este presupuesto, sabiendo, y usted lo ha dicho, la dificultad también de poderlo gestionar de esta forma, ante, por decirlo de alguna manera, la llegada tan importante de fondos europeos como nos vamos a encontrar. Fondos europeos básicamente en dos áreas, como usted ha afirmado, en transporte y en vivienda.

Y en ese sentido, creo que es un reto, no solo por esta consejería, sino para todos los Gobiernos. Digo autonómicos, Gobierno central y también los gobiernos locales, que tendrán un papel importante en el desarrollo de esos fondos europeos y, sobre todo, porque también hay una flexibilización de las reglas de gasto que nos permiten incorporar también remanentes, que nos permite también superar esos elementos coercitivos, que vivíamos hasta este ejercicio, hasta el actual ejercicio y que nos ayudan también a afrontar, y de qué manera, la salida, la tan necesaria salida de esta crisis sanitaria, y de su crisis económica posterior, con otras derivadas como el transporte, como el encarecimiento también de materias primas, etcétera, etcétera, que estamos viviendo en todos los ámbitos.

Y en ese sentido, haciendo un repaso, un repaso rápido por algunas de sus de sus áreas, de las áreas que conforman esta consejería, creo que es importante el esfuerzo que se ha hecho en Épila, la última transferencia que se va a hacer y, sobre todo, también la reversión, que posteriormente vendrá al Gobierno de Aragón en cuanto a las parcelas, en cuanto a la venta de las parcelas y a la dinamización que genera también esa plataforma logística.

Como hay otras que se están desarrollando en el territorio, como hay otras en las que se ha hecho apuestas históricas en esta comunidad autónoma y que suponen también allá donde se ubican esas plataformas, pues un impacto tremendo desde el punto de vista económico.

Usted ha hablado también de esa aportación a Jánovas de cincuenta... de cincuenta mil euros, que supone también un impulso junto con otras administraciones que han realizado, en este caso, de aportación a esa devolución a los verdaderos propietarios y a la... a recuperar un territorio que fue en un momento determinado, digámoslo así, saqueado.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sobre el de la Dirección General de Ordenación del Territorio y el Plan Eco y los fondos de cohesión, yo creo que hay que entender que los fondos de cohesión no deben interpretarse como un plan de obras y servicios de una diputación provincial, y esa es la diferencia, probablemente de estos fondos de cohesión con respecto a esos... a esos planes de obras y servicios que desarrollan las diputaciones provinciales y que también les van a los ayuntamientos y fundamentalmente a los ayuntamientos más pequeños.

Y en ese sentido yo creo que hay que valorar que pueda ser mucha o poca la cantidad, pero que estamos pasando de dos a tres millones de euros. Por tanto, en el porcentaje está claro el compromiso que se plantea con este fondo de cooperación, de cohesión, cohesión territorial, perdón.

Lo mismo que con la escuela de pastores, un proyecto más que interesante, sobre todo por la dificultad que existe de encontrar pastores y, sobre todo la importancia que tiene el seguir manteniendo la ganadería extensiva en nuestro territorio, que no se nos puede escapar la necesidad que tenemos y la dificultad que tenemos de poderla mantener.

Sobre la dirección de ordenación del territorio, además de los planes que creo que es un elemento fundamental para los ayuntamientos y, sobre todo, por los pequeños que tienen más problemas, también quiero destacar un aspecto y es la delegación que están haciendo muchísimos ayuntamientos de inspección urbanística.

Quizás en el impacto global del presupuesto no lo tiene, pero en el día a día de esos ayuntamientos pequeños a los que se pretende acompañar con esta medida tienen una importancia más que relevante.

Lo mismo que sucede con la estación internacional de Canfranc. Sé lo que habla el alcalde del Partido Socialista de Canfranc, lo bien que se está trabajando allí con Fernando Sánchez y ustedes y la colaboración continua y lo agradecidos que están también en ese territorio de la inversión importante que se desarrolla.

Sobre carreteras. Insisto en la importancia de poder arrancar los proyectos, como algunos van arrancar de forma inmediata con esas consignaciones que se hicieron con el actual ejercicio.

Y tenemos que seguir planificando y la dificultad que supone también esa planificación para poder llegar a término en el procedimiento administrativo en tiempo y forma para poder arrancar esas obras y ahí además de los contratos de... además de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

inversión ordinaria de los contratos de mantenimiento, yo es que sí creo, mi grupo si cree en ese plan extraordinario de carreteras.

Y sabe lo que sucede, señor Soro, que yo espero que no pase como en el Plan Red, se lo aseguro, y para eso tenemos que trabajar todos, para que no pueda volver a pasar y los que lo ponen en duda o prácticamente anuncian que lo retirarían, pues que sigan en la oposición para que eso no suceda.

Entre otras cosas, porque luego nos quejamos. Luego nos quejamos de que, si las carreteras estén en unas condiciones u otras, estoy seguro que si se desarrolla el Plan Red no estaríamos discutiendo en estos momentos este asunto. Por tanto, la importancia de este plan extraordinario, salvando las distancias con aquel Plan Red, pero la importancia de poderlo afrontar.

Y sobre vivienda y voy concluyendo, creo que es una gran oportunidad o creemos que es una gran oportunidad para cambiar, para cambiar ciertos modelos de vivienda y las dificultades que tiene la ciudadanía de poder disponer de vivienda.

Y lo digo tanto en el mundo urbano, como en el mundo rural. Creo que la oportunidad de estos fondos que van a llegar del plan de vivienda, que posteriormente se aprobará, etcétera, etcétera, etcétera, pues debe suponer un antes y un después en materia de vivienda.

Y con esto no se solucionará todo ni mucho menos, ni mucho menos, porque las necesidades son exponenciales o las necesidades son prácticamente infinitas, pero es verdad que tenemos una gran oportunidad para poder cambiar muchos de los aspectos y en ese sentido estoy convencido que en colaboración también con la administración local. No me cabe ninguna duda que la administración local jugará un papel muy relevante mano a mano con la administración autonómica.

Concluyo con la Dirección General de Transportes. Se ha hablado del mapa concesional, de la posible judicialización del mapa concesional, pero lo que está claro es que este gobierno está trabajando en un mapa concesional que se ha explicado o se está explicando en cada uno de los territorios, en cada una de las comarcas, sobre el impacto que tiene el actual y lo que tendría el que se pretende poner en marcha y también con la inversión, con la inversión importante que supondría este nuevo plan, este nuevo mapa concesional.

Y los que vivimos en el ámbito rural y hemos asistido a alguna de esas presentaciones analizando el cambio que sucede, que se produciría en nuestros pueblos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lo valoramos de forma muy positiva. Y creo que hay que decirlo de forma clara el impacto que tendrá ese nuevo mapa concesional en el momento que se licite y se ponga, y se ponga en marcha.

Lo mismo que también la modernización y la digitalización que se va a producir con este presupuesto, con estos fondos europeos que también se incorporan en esta... en esta materia.

Por tanto, señor Soro, el apoyo del Grupo Socialista en este proyecto de presupuestos y estamos convencidos de que cuando discutamos el próximo, podremos valorar lo importante que ha sido. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señoría.

Cerramos turno, cierra el señor consejero para responder a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señor Soro, tiene la palabra por tiempo estimado de diez minutos.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Gracias, señor presidente.

Si me pone el... gracias, intentaré ajustarme al máximo a los diez minutos, aunque, como comprenderán, señores, es imposible que responda a todo lo que han planteado ustedes en diez minutos.

Sí que hay dos cuestiones a las que se han referido casi todos, que empezaré con ellas para responderles de forma conjunta: fondos europeos. Entiendo que es complicado. Hay una parte, insisto, de fondos europeos que ya hemos...que vamos a recibir, ya he firmado las aceptaciones de las transferencias, recibiremos este año las transferencias, estoy hablando, lo recuerdo, de 32,8 millones de transporte y 33,3 de vivienda.

Eso es lo recibido este año que no tenía reflejo presupuestario en el veintiuno que se va a ejecutar año que viene. Por lo tanto, esto va a llegar, va a llegar seguro. Luego explicaré, señor Juste, lo del React y una sección treinta del pasado que no tiene nada que ver con esto.

Eso lo vamos a recibir. Insisto, no vamos a ejecutar este año y lo que prevé la ley de presupuestos es que el dinero espero, se incorpore al presupuesto de este año.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con eso vamos a contar. Y aparte de eso, para el que viene disponemos de más fondos que no sabemos ni cuándo los vamos a recibir.

En el caso de transportes, sabemos la cuantía 10,4 y en el tema de vivienda todavía hay que... hay que decirlo. ¿A qué vamos a destinar a lo que nos dejan la Unión Europea y el Gobierno Central? No tenemos prácticamente capacidad de decisión. Ya me gustaría hacer las cosas de otra manera, pero en algunos casos hay otros que me parece bien planteado, pero nos vienen los fondos muy condicionados a lo que se está planteando desde Europa, igual que Europa condiciona al Ministerio.

Los de transporte. Recibimos ya de este año más de veinticinco millones que vamos a recibir ya, para qué, para actuaciones únicamente en Zaragoza, Huesca y Teruel, las tres capitales.

Ya me gustaría destinar al conjunto del territorio. No nos dejan, ya me gustaría. Me parece un planteamiento que es no pensar en el territorio, pero solo en Zaragoza, Huesca y Teruel y en los ámbitos que nos deja es inversión directa, vamos a hacer a través de convenios con los ayuntamientos de Huesca y Teruel con el consorcio de transportes del área de Zaragoza, vamos impulsar muchísimo los carriles bici, vamos impulsar muchísimos aparcamientos seguros, vamos a impulsar una transformación, como digo, de la movilidad, no solo en el área metropolitana, también en Zaragoza, también en Teruel y en Huesca.

Vamos a recibir este año, ya vamos a recibir 1,3 y el año que viene 1,7 en total, tres millones para digitalización nuestra, para que invirtamos en gestionar y diseñar la...gestión que vamos hacer, de transporte a la demanda con el nuevo mapa concesional, los sistemas de ayuda a explotaciones, es decir la digitalización, la transformación digital de nuestro transporte.

Y, por último, se recibir también unas cantidades para subvencionar a las empresas que dejemos gestionar, como he dicho, a través de la Cámara de Comercio, este año ya hemos recibido, vamos a recibir 6,3 millones para transformación de flotas de empresas y el que viene otros 4,7, en total, once y para digitalización de empresas eran cuatro millones. Este año no recibiremos nada y el año que viene los cuatro completo.

Espero haber aclarado algo más. En vivienda, pues ya van...vamos, cuando digo ya es que ya he firmado la aceptación, lo recibiremos la cuestión de días y recibimos para vivienda 33,2 millones, treinta y tres que se incorporarán en enero, espero este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

enero, que se incorporarán en el próximo ejercicio al presupuesto del 2022, para destinarlo a los programas que nos vienen marcados, que me parece muy bien.

Rehabilitación a nivel de barrio, a nivel de edificio, actuaciones en vivienda, del libro del edificio existente, oficinas de rehabilitación.

Para sorprender treinta y tres millones que estamos hablando del Ministerio, la distribución y el año que viene recibiremos en principio más fondos para estos cinco programas y recibiremos fondos por un sexto programa, que es el de construcción o rehabilitación de vivienda o para incrementar el parque público de viviendas de alquiler, pero todavía no sabemos cuántos vamos a recibir. Porque además se va a vincular las anualidades siguientes a criterios de eficacia.

Por lo tanto, no estamos haciendo el cuento de la lechera. Sabemos ya que este año tenemos 66,2 millones que incorporaremos al año que viene y hemos hecho una estimación muy realista en transportes, con 10,4, posiblemente muy prudentes, espero que sea más lo que recibamos en vivienda de diez millones que se incorporarán a lo largo del próximo ejercicio.

La otra cuestión que quería aclararle es en la Renfe, porque tenemos solo un millón de euros en el presupuesto de este año, porque es con lo que estimamos que vamos a pagar lo que debemos del veintiuno.

Siempre les explicamos, les he intentado explicar que pagamos a año vencido, con ese millón, entendemos que dejaremos completamente pagado hasta el veintiuno, este acuerdo de trimestre del veintiuno.

Falta la liquidación final es que hasta veintiuno no... hasta el veintidós no vamos a poder pagar, que lo estamos tramitando con Renfe es un contrato de servicio público para financiar lo que discurre dentro de Aragón, ya saben cuál es mi planteamiento entre Zaragoza y Binéfar y entre Caspe y Fallón.

Ese contrato de servicio público que estamos ahora mismo negociando con el ministerio lo que plantea es que separe a año vencido, es decir, tramitaremos un plurianual para poder firmar el contrato y los servicios que se presten en 2022 se pagarán en 2023.

Será 2023 cuando tenemos que incorporar una dotación presupuestaria porque, insisto, se pagará a año vencido, esa es la explicación, es decir, con el millón de este año pagaremos el año pasado y lo que haremos será que tenemos que incluir en el presupuesto de 2023, previa tramitación del correspondiente plurianual, por toda la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

duración del contrato, la previsión de lo que vamos a pagar en el primer trimestre, lo que dice el borrador de contratos de servicio público, los servicios que se presten en el 2022. Espero haber aclarado más o menos las dos cuestiones.

Hablaba...entro ya a intentar contestar al máximo sus intervenciones. Hablaba el señor Sanz en su intención de prioridades, y es que estamos hablando de prioridades. Un presupuesto es eso, prioridades. Lo que nos van a permitir los fondos europeos, sobre todo es adelantar décadas, cumplir objetivos que son prioritarios para nosotros en materia de rehabilitación del parque público de vivienda, de transformación digital y verde de transporte.

Pero ¿porque no se explica en este presupuesto que vamos a hacer con esos sesenta y seis millones? porque no están todavía en el presupuesto. No podríamos, señor Sanz, no podemos todavía porque formarán parte insisto, cuando se incorporen en enero.

Y cuando no existan estos fondos. Claro, es que de eso se trata. Es que esto es precisamente lo que cuesta veces entender. La Unión Europea habla de *next generation* no de *this generation*, es decir, no estamos pensando en lo que pase ahora o en la inversión dentro de dos años, lo importante la transformación que tenemos que hacer estructural.

Le pongo un ejemplo que es clarísimo: es importante invertir en rehabilitación en los próximos dos años, sí, pero hay un programa que es clave, que es el del edificio existente y el proyecto de rehabilitación que lo que hace es vamos a ir preparando la rehabilitación del futuro para que dentro de cinco o seis diez o veinte años sigamos invirtiendo en rehabilitación, y en transporte exactamente lo mismo a través de la digitalización.

Por lo tanto, se trata de que la inversión que hagamos en estos próximos años continúen sus efectos cambiando estructuralmente muchas formas de pensar en los ejercicios siguientes.

El plan de la bicicleta lo vamos a financiar fundamentalmente con fondos europeos, pero como en Madrid no nos dejan invertir más que en Zaragoza, Huesca y Teruel capital, porque tiene esa visión el Gobierno de España tan... tan urbanita pues lo que hemos hecho es incorporar para complementar esos trescientos mil euros de la vía verde de Ojos Negros de la que otro portavoz, además, hablaba antes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El millón de Renfe en carreteras, la inversión hay que sumar capítulos seis y siete, si no la comparación no es razonable. El capítulo seis es lo que licitamos o invertimos nosotros, el siete mandamos dinero a otro para que invierta, pero tan inversión es seis como siete por eso no le cuadran a usted las cifras.

Las travesías no bajan, suben. El año pasado eran 2,3 y este año son 3,3, un millón más, una parte ciento setenta y cinco mil, eso sí, en capítulo... en capítulo siete.

Bonificaciones. Espero dejar de pagar al año que viene, que dejemos todos de pagar bonificaciones el año que viene.

Con el fondo de cohesión territorial, señor Sanz es que con el fondo... yo no soy el competente de luchar contra la despoblación del gobierno, es todo el gobierno, el presidente, los diez consejeros, todas las administraciones...es que me parece que es clave y yo a lo que me dedico es a mi ámbito competencial, el Fondo de Cohesión Territorial y el Índice Sintético de Desarrollo Territorial, que es clave para acertar en el diagnóstico de las medidas contra la despoblación, en el observatorio de dinamización demográfica y poblacional.

Sigo, señor Morón, cuando llegan los fondos creo que ya se lo he explicado, la parte del veintiuno ya, es una cuestión de que nos haga la transferencia y al veintidós no le puedo contestar, va a depender de cuando se apruebe el presupuesto, cuando se hagan las sectoriales. No lo sé, por eso hemos sido muy prudentes en la cuantificación.

Y lo que lleven estos fondos. Decía, hablaba usted de mérito, no es mérito mío, no, pero tampoco es de Europa. Es mérito de los ciudadanos. Todo esto son impuestos que pagamos los ciudadanos. Esos impuestos que ustedes quieren bajar, porque esto es mérito, evidentemente, de los impuestos que pagamos los ciudadanos para redistribuir la riqueza y hacer una sociedad más justa.

Ha dicho que son unos presupuestos continuistas. Gracias. Se lo agradezco. Estoy satisfecho de lo que hemos hecho hasta ahora con poco dinero, haremos grandes cosas con más dinero, sin duda.

Ejecución. Yo no sé porque, sinceramente, no sé por qué se incluye el dato de ejecución en los presupuestos porque es absolutamente irreal. Es un dato que no obedece a la realidad, el presupuesto se ejecuta de forma muy especial a final del ejercicio.

El año pasa estuvimos en un grado de ejecución del 90-95% del presupuesto y a estas alturas estamos por el estilo. Falta en gasto comprometido estaremos en el 60%,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pero todavía falta por computar las subvenciones de vivienda, de transportes transferencia... es decir, no se preocupe, que ya verá como siempre este departamento tenemos un grado, un grado de ejecución presupuestaria muy alta.

Le parece poco a usted el incremento del Fondo de cohesión territorial. Dice que es leve, es un intento del 50% no sé a qué está acostumbrado usted. A mi un incremento del 50% me parece un incremento muy importante.

Es algo que han planteado otros, todos queríamos y tenemos objetivo y se está haciendo un grandísimo trabajo por el director general y el personal de las cajas de urbanismo para que acabemos la legislatura con nuestro objetivo de un centenar de municipios en plan general o sin delimitación de suelo urbano.

No son solo cuatrocientos veinticinco mil, es un plurianual que tenía fondos del año pasado y que tendrá fondos el año que viene. Pero no solo es dinero, aquí hay una parte que quiero dejar muy claro que la clave del éxito de lo que estamos haciendo es la parte humana, el gran trabajo que hacen los funcionarios de llamar a organismos de estar encima de apoyar a los ayuntamientos y no tenemos capacidad de gestionar más de treinta.

Aunque tuviéramos más dinero no podríamos gestionar más de los treinta de limitaciones y planes generales que estamos, que estamos impulsando.

El señor Morón, creo que es contradictorio. ostenta ordinario. A usted el plan ordinario le parece muy poco pero el plan extraordinario no lo quiere. Le aseguro que con cada presupuesto ordinario luego hablaré de esto con el señor Juste, no se va a conseguir los objetivos que nos que nos planteamos.

No se trata de que las generaciones futuras paguen lo que voy a hacer yo, se trata de que paguen lo que no han hecho las anteriores. No es una crítica a nadie, es general. En Aragón es estructural la falta inversión durante décadas y por eso hemos tenido que tomar la decisión de coger el toro por los cuernos y afrontar el Plan extraordinario de carreteras.

Le contesto la pregunta directa: sí, quiero intervenir el mercado de alquiler clarísimamente, quiero intervenir en el mercado del alquiler. Creo en la intervención en el mercado en general y en particular del alquiler.

Yo no puedo costear fondos europeos al tren porque el tren no es mi competencia y esto lo puedo decir un millón de veces. No se preocupe que el ministerio se ha quedado para él mucho dinero de fondos europeos para cercanías, por supuesto no



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

las de aquí, las de Madrid, Barcelona, Valencia para alta velocidad, nos ha quedado para la red convencional.

Pero el ministerio no se preocupe que se ha quedado mucho, mucho dinero y por qué invertimos en red de carriles bici, porque es en lo que nos dejan invertir. Me parece muy bien, pero podemos invertir en otras cosas.

Señor Ortas, voy a ir de forma telegráfica, que yo estoy satisfecho con los doscientos treinta y cuatro millones de presupuesto. Se lo digo así de claro, lo que pasa es que, como usted planteaba, los fondos europeos no los puedo destinar a carreteras, no puedo. Aunque quisiera, no puedo. Por lo tanto, tenemos que enfocarlo a otras, otras cuestiones.

Sí que tenemos la intención y es algo que tenemos que concretar con el director general del Fondo de Cohesión Territorial el próximo año de destinar una parte importante a vivienda, ha funcionado muy bien.

Esta subvención del 100% para rehabilitar vivienda en nuestros pueblos ha funcionado muy bien. Creo recordar que hubo peticiones como por nueve millones. Vamos a incrementar la dotación porque creo que funcionó muy bien. Ya he dicho que no podemos gestionar más de treinta de los planes generales y delimitaciones de suelo que estamos gestionando ahora.

Plantea que el presupuesto de carreteras está infradotado. Sí, por eso hacemos el plan extraordinario, para adelantar una inversión de quinientos cuarenta millones dentro de un par de años. Por eso lo estamos haciendo, porque no habría otra forma.

Gracias por ayudarnos a hacer esa pedagogía que consiste en diferenciar alquiler social y alquiler asequible que hablamos de cosas radicalmente diferentes. Alquiler social para los sectores más vulnerables que necesitan una política social en la que las políticas de vivienda es una parte, la clave es lo que hacen desde servicios sociales con esas familias y otra cuestión es alquiler asequible dirigido a otros de la población, gente joven, gente que no necesita una política social de vivienda, pero tampoco puede acceder a un alquiler en el mercado libre. Por eso creo que esa es la...la...la parte importante.

Tenemos más suelo de vivienda, sí, lo que no tenemos es fondos, más fondos, vamos a hacer un esfuerzo muy importante en La Merced, no tenemos más fondos ni nos podemos endeudar. Por eso estamos buscando cuál puede ser la fórmula para movilizar también los suelos de...de...de suelo vivienda y si estamos esperando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

fórmulas para reorganizar el personal de la Dirección General de Vivienda de todas, que tenemos que ponernos en modo fondos europeos, pero muy especialmente en el de vivienda.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Vaya concluyendo...

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Soro Domingo):* Contesto al señor Juste, si me deja muy rápido. Si hubieran ustedes invertido ciento veinte millones al año cuando gobernaban, no haría falta plan extraordinario, esto es así de claro. Cuando llegamos nosotros le seguro que habían desgazado el Estado de bienestar y no pudimos hacerlo, aunque hubiéramos querido.

Le explico, yo es que no soy del Gobierno de Zapatero. Le explico lo de la sección treinta. Efectivamente, hay una previsión de 11,7 millones en sección treinta de fondos, no de fondos MRR, de fondos reactivos. Lo hicimos ese presupuesto y cuando empezó el año lo descubrimos, lo teníamos claro, que son fondos Feder y, por lo tanto, solo podemos gestionarlos departamentos son órgano gestor de Feder que desgraciadamente son todos, salvo Hacienda, Presidencia y nosotros, si recuerdo bien, y no pudimos recibir por esa vía esos 11,7 millones de euros. Por eso le hago la comparación con lo que es real, que son los ciento... que son los ciento cuarenta y ocho.

No me quite los veinte millones de fondos europeos de presupuestos, ¿quitamos también los que recibo de cofinanciadores de vivienda de todas las conferencias sectoriales? Con ese criterio usted hay departamentos que dejaría sin presupuesto hay departamentos que viene todo de Europa o que viene todo de conferencias sectoriales por lo tanto claro que es presupuesto que viene de los impuestos de todos los ciudadanos, insisto, que tenemos que gestionar.

A usted le parece bien que invirtamos poco, pero curiosamente están en contra del plan extraordinario...hable con el sector, hable con los contratistas de carreteras que están encantados. Tuvo usted una intervención una vez en contra del plan extraordinario y me llegó la preocupación del sector de oírle a usted decir cosas que decía: hable hablen, hable con ellos.

Porque hay carreteras con doscientos mil, porque no vamos a poder invertir más este año, lo ha dicho el señor Sabés. En algunos casos habrá que hacer proyectos, habrá que licitar y este año, como mucho, en muchos casos, en el mejor de los casos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

invertiremos doscientos mil, pero empezaremos ya a mover esas carreteras, que es clave.

El taxi no es competencia... es competencia municipal. Por lo tanto, no está dentro de las previsiones nuestras. AETIVA ya ha presentado el recurso. Usted decía va a presentar, ya ha presentado ya estamos en plazo para remitir el expediente administrativo y defenderemos lo que nosotros pensamos.

Y termino con esto. Señor Juste, no queremos hacer vivienda solo en Zaragoza. Por eso hemos hecho con los fondos europeos que una parte muy importante de rehabilitación, pero también de promoción, de promoción de vivienda para incrementar parque público de vivienda, hemos hecho una consulta previa para saber las necesidades y las posibilidades del conjunto municipios de Aragón.

Por eso, porque no queremos que vaya todo el dinero Zaragoza que tendrá que ir también a Zaragoza, a Huesca y a Teruel, pero queremos que llegue por fin las políticas de rehabilitación y promoción de vivienda pública al conjunto del territorio y sobre todo también a pueblos pequeños para ayudar algo que venimos haciendo ya, convocatoria para financiar la compra de viviendas por ayuntamientos o el Fondo de cohesión territorial.

Siento la extensión, señor presidente, pero era imposible contestar en menos tiempo. Gracias, perdón, señor Guerrero, señor Palacín, señor Sabés. Muchas gracias por sus palabras, señora Prades. No sabemos nada del ministerio, no sabemos dentro de dos semanas qué va a pasar con el tren de [...?].

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Soro.

Concluye la comparecencia del señor consejero. ¿Hay ruegos y preguntas?  
Ninguna.

Pues se levanta la sesión. Buenas tardes. *[Se levanta la sesión a las catorce horas y catorce minutos].*